



EDUCACIÓN

PUBLICACION
DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
AL SERVICIO DEL EDUCADOR COSTARRICENSE

JULIO Y AGOSTO
1960

San José, Costa Rica

EDUCACIÓN

PUBLICACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
AL SERVICIO DEL EDUCADOR COSTARRICENSE

No. 21

JULIO Y AGOSTO DE 1960

AÑO VI

DIRECTORA:

CECILIA VALVERDE BARRENECHEA

SECCION DE PUBLICACIONES

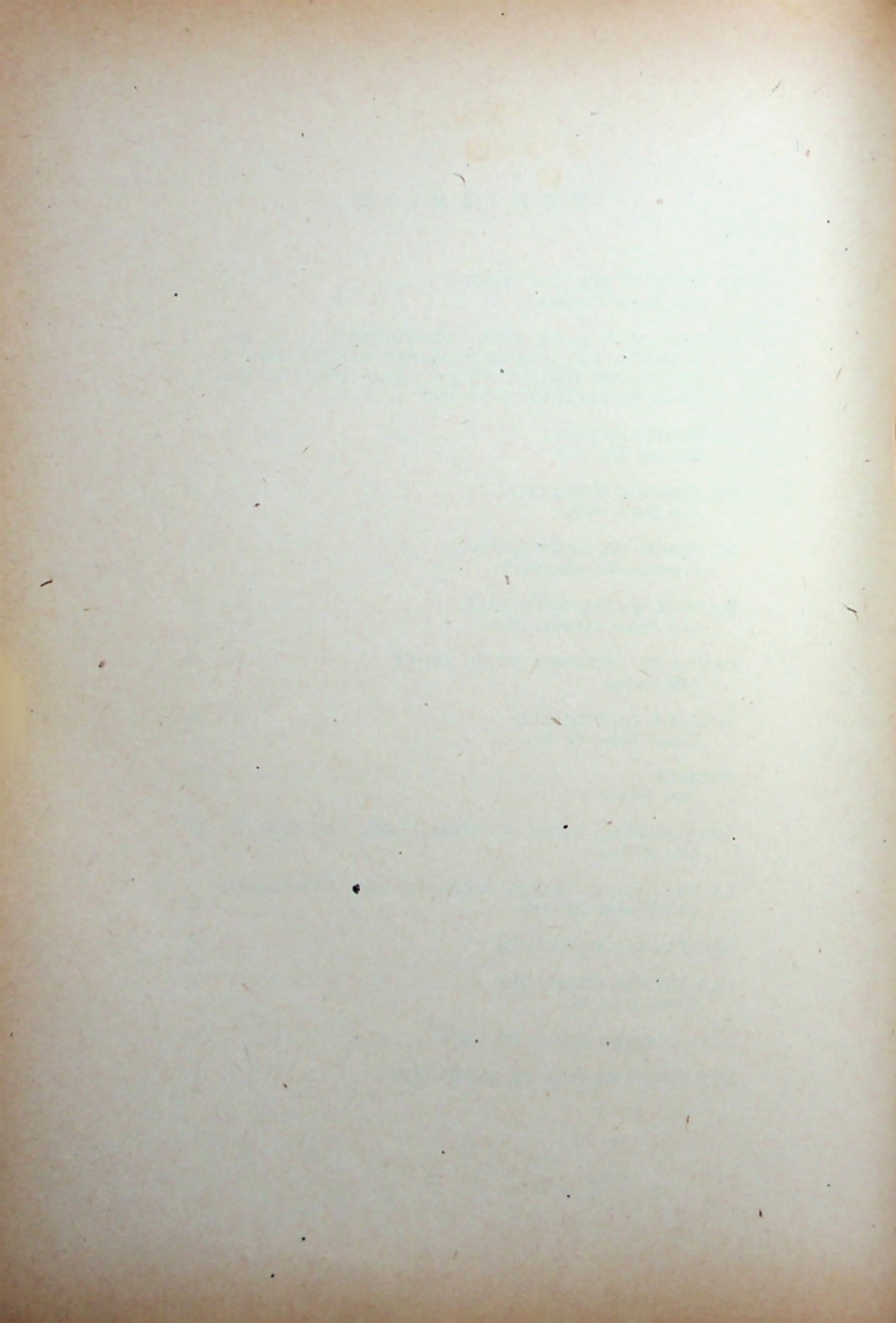


San José, Costa. Rica



C O N T E N I D O :

LA DIVISION POR DOS CIFRAS	5
<i>José María Chaverri</i>	
BRINDIS DE S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR. DON JOSE MARIA CASTRO, EN LA RECEPCION HABIDA EN LA CASA PRESIDENCIAL EL 15 DE SETIEMBRE DE 1867	9
LA INDEPENDENCIA	10
<i>Máximo Soto Hall</i>	
DE ESTIRPE HISPANICA	13
<i>José María Cañas</i>	
NI PLAGIO NI REMINISCENCIA	17
<i>Francisco González Castro</i>	
MANUEL MARIA GUTIERREZ	35
<i>Luis Felipe González Flores</i>	
CANTA EL RUISEÑOR EN SU JAULA	38
<i>Lilia Ramos</i>	
SUBLIME INSPIRACION	42
<i>Raquel Sáenz de Arce</i>	
POEMAS	45
<i>Juan Manuel</i>	
APACIBILIDAD, FISGA E INDISCIPLINA DEL TICO	49
<i>Lilia Ramos</i>	
LA EDUCACION, FACTOR ESENCIAL DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO	52
LAS TAREAS ESCOLARES	54
LAS TAREAS ESCOLARES	58
<i>Milena Rivas R.</i>	
REFERENCIAS SOBRE EL CAFE	63
LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACION	63



LA DIVISIÓN POR DOS CIFRAS

José María Chaverri

Introducción

La división por dos cifras es considerada como un proceso muy complicado y lleno de dificultades para los niños. Tal vez sería más exacto señalar que muchos maestros no tienen un conocimiento exacto del proceso que debe seguirse para tratar este asunto en la escuela primaria, porque nunca recibieron instrucciones adecuadas al respecto. A esta deficiencia se debe agregar el hecho de que una gran mayoría de los maestros ilustran el proceso con unos pocos ejemplos y esperan que con eso, los niños estén en capacidad de resolver cualquier caso que se les presente.

El proceso de la enseñanza debe seguir un plan adecuado a base de graduación de las dificultades que se presentan al efectuar las divisiones. También debe tomarse muy en cuenta el progreso de cada niño, ya que necesariamente se produce un tipo diferente de avance para cada alumno.

El dominio de la división por dos cifras debe ser logrado en forma simple. Cada paso debe ser claro y fácil para los niños. No debe haber prisa en la enseñanza y bien puede ocuparse todo el año lectivo, si es necesario, para que este conocimiento tenga la firmeza requerida.

La base fundamental es, sin duda alguna, un dominio perfecto de la resta, de la multiplicación y de la división por una cifra. Un error muy corriente y muy grave de parte de los maestros, consiste en que comienzan a enseñar el tema sin que los niños dominen dichas operaciones. Si los niños tienen deficiencias en la resta, en la multiplicación y en la división por una cifra, no podrán dominar la división por dos cifras.

El procedimiento de la división por dos cifras implica clara percepción de un plan general, reflexión, comprensión y criterio definido.

Plan de Enseñanza

De acuerdo con las dificultades graduales, se recomiendan los siguientes pasos:

Primer paso

El número de las unidades en el divisor es muy pequeño; no se lleva en la multiplicación; no hay que compensar en la resta y no hay residuo.

a) Dividir por 11:

$$143 \overline{) 11} \quad 242 \overline{) 11} \quad 352 \overline{) 11} \quad 462 \overline{) 11}$$

b) Dividir por 21.

$$441 \overline{) 21} \quad 2583 \overline{) 21} \quad 651 \overline{) 21}$$

c) Dividir por 31-41-12-22-32-etc.

$$372 \overline{) 31} \quad 861 \overline{) 41} \quad 156 \overline{) 12} \quad 682 \overline{) 22} \quad 384 \overline{) 32}$$

Segundo paso

En este paso aparece una dificultad: en el primer dividendo parcial, la cifra de las decenas no es múltiplo exacto de la cifra de las decenas del divisor. Aparece el residuo.

$$56 \overline{) 22} \quad 93 \overline{) 41} \quad 76 \overline{) 32} \quad 98 \overline{) 43}$$

Tercer paso

Aparece otra dificultad: el primer dividendo parcial tiene una cifra más que el divisor.

$$1632 \overline{) 51} \quad 1364 \overline{) 32} \quad 1584 \overline{) 71}$$

Cuarto paso

Aparece el cero.

- a) En el divisor.

$$787 \overline{) 70} \quad 1259 \overline{) 50} \quad 870 \overline{) 30}$$

- b) En el cociente.

$$1) \quad 280 \overline{) 14} \quad 450 \overline{) 15} \quad 6400 \overline{) 32}$$

$$2) \quad 1662 \overline{) 41} \quad 12840 \overline{) 61}$$

$$3) \quad 4182 \overline{) 41} \quad 4626 \overline{) 23}$$

Quinto paso

El número de las unidades en el divisor es mayor de 2 y se debe llevar en la multiplicación. En muchos casos hay compensación en la resta.

- a) Con divisores como 39-58-27, etc.

$$1402 \overline{) 58} \quad 2196 \overline{) 39} \quad 1231 \overline{) 27} \text{ etc.}$$

- b) Con divisores como 34-46-15, etc.

$$962 \overline{) 32} \quad 828 \overline{) 46} \quad 710 \overline{) 15}$$

Cuando el número de las unidades del divisor sea mayor de 5, es recomendable que el número de las decenas del mismo divisor se aumente en una unidad, para efecto de estimar el cociente. Así, en la división $2196 \overline{) 39}$ se dirá: 219 entre 39 o sea 21 entre 4. Hecho el cálculo en esta forma resulta 5. En cambio, si se dice 21 entre 3 aparecen dos cálculos falsos: 7 y 6. Una ventaja de este sistema para estimar el cociente consiste en que, en caso de que no resulte correcta la estimación, sólo hay que hacer un nuevo cálculo. Por el otro sistema hay que hacer algunas veces hasta 5 cálculos.

Recomendaciones finales.

- a) El sistema usado en los Estados Unidos facilita el aprendizaje de la división por dos cifras, porque lo hace fácilmente compren-

sible para los niños. Consiste en escribir debajo del dividendo parcial el producto de las cifras del cociente por todo el divisor, haciendo la resta indicada. Ejemplos:

156 12	911 28	1231 27
<u>12</u> 13	<u>84</u> 32	<u>108</u> 45
36	71	151
<u>36</u>	<u>56</u>	<u>135</u>
00	15	16

Cuando los niños dominen bien la técnica de la división, pueden trabajar sin necesidad de escribir la resta, la cual harán como una forma de cálculo mental.

b) El maestro no debe preocuparse por enseñar la división en un tiempo muy corto. Su preocupación verdadera será enseñar bien este asunto aunque, como se dijo antes, se ocupe todo el año lectivo para conseguirlo.

c) Algunos autores recomiendan usar todos los divisores. Así se logrará que los niños puedan enfrentarse a todas las posibles dificultades a la hora de aplicar este conocimiento. De acuerdo con lo dispuesto en el plan de enseñanza, los divisores se pueden estudiar en el siguiente orden:

11	21	31	41	51	61	71	81	91
12	22	32	42	52	62	72	82	92
13	23	33	43	53	63	73	83	93
14	24	34	44	54	64	74	84	94
15	25	35	45	55	65	75	85	95
16	26	36	46	56	66	76	86	96
17	27	37	47	57	67	77	87	97
18	28	38	48	58	68	78	88	98
19	29	39	49	59	69	79	89	99

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- GONZALEZ DEL VALLE, JOSE: *Aritmética*. La Habana, Cultural S. A. (s. f. e.)
- HERNANDEZ RUIZ, SANTIAGO: *Metodología de la Aritmética en la escuela primaria*, 1ª Edición. México, Editorial Atlante, 1950.
- LEYSENNE, M. P.: *Tratado de Aritmética Teórica y Práctica*; traducción de la 13ª Edición por Sabino Anízar. México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1907.
- WILSON, GUY M.: *Teaching the new arithmetic*, 2ª edición, New York, Mc. Graw-Hill Book Company, Inc., 1951.

BRINDIS DE S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA, DR. DON JOSÉ MARÍA CASTRO, EN LA
RECEPCIÓN HABIDA EN LA CASA PRESIDENCIAL
EL 15 DE SETIEMBRE DE 1867

“Señores:

“Hoy es el cuadragésimo sexto aniversario de la independencia de Centro América, y nos hemos reunido a conmemorar este acontecimiento, el más grandioso que se registra en los anales de esta parte del mundo de Colón.

“En día tan solemne, los padres de esa independencia, salidos de sus sepulcros, preguntan a los pueblos qué han hecho del valioso legado.

“Costa Rica se presenta ufana y les contesta: —Aquí tenéis a la que por tres siglos fue la más insignificante y desatendida colonia del Monarca Ibero; a la que por catorce años fue en seguida el más pobre y olvidado Estado de la Federación Centroamericana; a la que asumiendo en 1838 la plenitud de su soberanía y declarándola formalmente en 1848, se anunció al mundo en calidad de nación, la reconocieron las demás, y de igual a igual celebró con muchas de ellas tratados que más tarde habían de influir en su próspera carrera.

“Dueña así de sus destinos, doquier ha buscado las luces y cultivádaslas. Al favor de éstas ha mejorado sus instituciones, hoy baluarte inexpugnable de la libertad, de la tolerancia y del orden; ha cimentado su tranquilidad y consolidado su gobierno; ha impulsado el progreso material y moral que se nota en todos los ramos y que le ha dado en el exterior el crédito y buen nombre de que goza; y en fin, ha puesto los medios para que el vapor —ese moderno y más poderoso agente de la civilización y de la riqueza— venga a fecundar su suelo, estableciéndose sobre él una de las arterias del mundo.

“Tal es, padres de la independencia, el uso que ha hecho de este bien que conquistasteis para la felicidad de vuestros hijos, aprovechando la sangre de la multitud de héroes, derramada por idéntica causa en otras regiones del mismo continente.

“Esto dice la joven República, y los Padres de la Independencia satisfechos la bendicen, y tornan al reposo de sus tumbas. Yo brindo porque en todos los aniversarios sucesivos, mi patria pueda dar igual cuenta y merecer iguales bendiciones”.

LA INDEPENDENCIA

Máximo Soto Hall

Resonó allá en el Norte el grito formidable de Washington convocando a sus compatriotas para la lucha por la Independencia y la libertad, y repetido por las selvas americanas, llegó a los oídos y tocó los corazones de todos los hijos del nuevo Continente; y tan poderoso fue, que atravesó las olas y llevó la chispa de la revolución a Francia, tierra de los grandes entusiasmos y de los ideales altísimos!

Los Estados Unidos del Norte, separados de Inglaterra y Francia, salvándose del antiguo yugo de opresoras monarquías, eran ejemplos dignos de imitar. España misma sacudiéndose con brío indomable de las garras terribles de las águilas imperiales, que había pasado por Europa vencedora el Corso sublime, daba una enseñanza más de libertad a los oprimidos pueblos de América.

Las lecciones fueron provechosas y trascendentales. Quito, Santa Fe y Cartagena se agitan con las primeras palpitaciones revolucionarias; la patria de Bolívar, como un soberbio reto a la monarquía Ibero, proclama su libertad; casi toda la América del Sur arde en sagrado fuego; en México pasaba lo mismo; Guatemala no podía permanecer indiferente, menos aún cuando contaba entre sus hijos con hombres de alma grande y generosa, de extensos horizontes y de abnegación bastante para dejar la vida por salvar sus principios y asegurar el porvenir de la patria. No se arredraron ante las persecuciones; no temieron la ira de las masas que se azuzaban contra ellos aprovechando su fanatismo, so pretexto de que eran herejes, contrarios a la religión, atentadores contra sus misterios, devastadores de sus santos enemigos del mismo Dios. Nada fue bastante a detenerlos en su noble y arriesgada empresa. El día 5 de noviembre de 1811, estalló una conspiración en San Salvador, encabezada por los Curas don Matías Delgado y don Nicolás Aguilar, acompañados de varios

seglares entre quienes se encontraba el que con el tiempo debía ser el primer Presidente de Centro América, don Manuel José de Arce. El plan consistía en apoderarse de tres mil fusiles nuevos que había en la sala de armas y más de doscientos mil pesos que se encontraban depositados en las arcas reales, para dar, una vez con estos elementos, el grito de independencia. El golpe no tuvo resultado, pues si bien contaban con algunos pueblos, la mayoría de los de la provincia permanecían fieles al Gobierno Español.

Bustamante, el temible y celoso Bustamante, que fungía como Capitán General del Reino desde el 14 de marzo del mismo año, desplegó todo el lujo de su crueldad contra los insurrectos: mandó al Coronel de milicias D. José de Aycinena para que fuese a pacificar la provincia, con órdenes terminantes y enérgicas. Por su parte el Arzobispo Casaus y Torres, envió también a Fray José Mariano Vidaurre y a otros misioneros para que fueran a predicar contra los revoltosos. El poder civil y militar, y el poder religioso, cayeron sobre los valientes iniciadores de la gran causa, castigándoles a su manera y con sus armas respectivas. A este movimiento siguieron dos más, uno de León y otro en Granada de Nicaragua, que tampoco tuvieron ningún resultado, aunque el segundo fue de bastante consideración.

Con tales avisos Bustamante extremó su vigilancia y su rigor; sin embargo los trabajos de los independientes continuaban. Las juntas de Bethlem, presididas por Fray Juan de la Concepción, y que gracias a un riguroso secreto lograron guardarse ocultas por algún tiempo, eran un foco de organizaciones y trabajos que tenían que influir poderosamente en el porvenir. Las pesquisas del Capitán General llegaron al fin a descubrir el móvil de estas juntas, merced a los trabajos del Sargento Mayor D. Antonio de Villar, quien se encargó de la instrucción de la causa contra los sospechosos, valiéndose para descubrir la verdad, de los más inhumanos procedimientos, y en conclusión, pidió enérgicamente que fueran condenados a *garrote vil* el Dr. Ruiz, Fray Víctor Castillo, D. José Fco. Barrundia y D. Joaquín Yúdice, en gracia de ser hidalgos, y a la horca, Fray Juan de la Concepción, don Manuel Julián Ibarra, D. Andrés Dardón, Fray Manuel de San José y el indígena Manuel Tot; y a destierros y largos presidios, a otros presuntos reos. Debido a la influencia de personas principales, por dicha para unos, y para otros, por haber logrado escapar y permanecer ocultos, no se cumplieron tan bárbaras sentencias.

El año de 1818 sucedió en el mando al duro Bustamante, el blando y bondadoso D. Carlos Urrutia que permitió algunas expansiones liberales, apareciendo por aquel tiempo los periódicos el *Editor*

Constitucional y el *Amigo de la Patria* que se encargaron de propagar las ideas separatistas. La avanzada edad de Urrutia y su mala salud hicieron, dos años más tarde, que delegase el mando político y militar en el Subinspector General del Ejército D. Gabino Gaínza, hombre de poco carácter y por lo mismo fácil de sugestionar. Los independientes, aprovechando estas condiciones, vencieron sus incertidumbres haciéndole creer que sería el primer mandatario de la Nación libre. Así fue que, llegado el 15 de septiembre de 1821, en la Junta que para tratar de las cuestiones de la Independencia se reunió en el Palacio del Gobierno, no puso resistencia a la idea de proclamarla, ni tuvo inconveniente en continuar al frente del país libre, como lo había estado bajo el dominio de España.

Así nació nuestra Independencia, sin batallas horribles, ni grandes odios, ni dolorosos estremecimientos! ¡Gloria a ese gran día!

(Un vistazo sobre *Costa Rica en el Siglo XIX*. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica, 1901).

DE ESTIRPE HISPANICA

José María Cañas

La sacó el propio Almirante de la mar ignota, en su cuarto y último, y llevaba en la frente la fulgente perla de su nombre indio: CARIARI.

Le ilustran las arenas y pulen sus rocas dos océanos: el Atlántico que aquí se llama Caribe, engolfado en la costa con hondura de una hamaca floja, y el Pacífico, sobre cuyo torso, a la manera de una alcayata clavan sus garfios las penínsulas de Nicoya y Osa, que dan al país esa forma mitológica del caballo de mar que barrunta suerte.

Es pequeño, boscoso y quebrado, las lluvias torrenciales le percolaron los valles y erosionaron la montaña; ríos mansos y anchos, con torsos de culebrones, delatan sus costas y llenan de ciénagas los bajíos que el mangle cubre. Durante ocho meses del año el cielo abre sus cataratas y entonces verdean los campos, los maizales crecen lozanos, amarillean las "tusas" y los cafetos se enfloran de blanco como el Altar Mayor para la fiesta de Pascua Navideña. Después, los cielos bruñidos y limpios del verano, sus tardes suaves y frescas hacen que se empajonen cañadones y canforros y se levante las polvaredas de las pampas.

Los dos festones de sus espumas se cortan, al Norte, por el San Juan, atormentado en el comienzo y manso y ancho ya cerca del mar por el Sur, en donde comienzan tierras panameñas que aún conservan nombres de Veraguas y Darién, de netos sabores hispano e indígena.

El Ande bisectriz la angosta faja, y como en un desfile de faroles, pone ocho bocas de volcán en los macizos del Norte y del Centro. Sobre las cumbres se enredan árboles y rayos en los días tormentosos y ruedan por los valles y las gargantas los truenos que se deshilachan desde las cresterías hasta las oquedades de las selvas profundas.

La Montaña está siempre presente, cercana, se diría que inmutable. En cualquier sitio, la costa, la Meseta o la pampa, la montaña está encima, al alcance de la mano, como un permanente asidero o un coco que asusta a los niños y a los grandes. Y en la montaña enreda el moztillo su canto, se escurre la "chiza" por entre cipreses y jaúles, anuncia el yigüirro la llegada del día desde el porosal de las cercas, la piapia va dejando su desgarrado grito por sobre las milpas en leche, y señorea, por encima de campos y ciudades, con enlutado y ponderado vuelo, el funerario atuendo del zopilote.

En lo que llaman la Meseta se concentra lo más denso de la población. No es Meseta. Es más bien, un largo y encajonado valle entre dos hileras de montañas coronadas de bosques gigantescos.

Al Norte, la volcánica, con las tres tetas del Barba, los canforos del Irazú, pelado y arenoso, el Poás más bajo pero empenachado casi siempre y el Turrialba, que al igual que el Barba, duerme desde hace sus años largos. Y con la población densa, en la Meseta se concentra también, la actividad humana, el labrantío de la tierra, los cañales azules de "piojota", los tupidos y verdes cafetales de "arábigo", "híbrido" y "borbón" bajo las sombrillas abiertas de "madero negro", "cuajiniquil", "poroses", y "guabas".

El valle está salpicado de provincias y pueblos (todos con nombres de santos repetidos hasta el cansancio —San Isidro de Coronado, de Heredia, del General. San Pedro de Barba, de Montes de Oca, de Poás. San Gerardo de los Angeles de San Rafael de Heredia). Y hasta la capital, pequeña, limpia, coqueta y con aires de ciudad moderna europea, tiene de apelativo el nombre manso del carpintero José, de manera que no puede estar bajo mejor advocación.

Las dos costas son disímiles. La del Atlántico es cenagosa y atemporalada, bárbara en su flora y peligrosa por la fauna. La del Pacífico, más risueña y seca, se alegra con la esmeralda de sus arrozales, los "sitios" verde claro de los sesteos, y aquí y allá como paraguas gigantescos, se motea la lejanía de "guanacastes", árboles que abren sus copas a 30 metros de la tierra.

Hacia el Norte, por el Pacífico, se rompe la norma geológica y deslíe su alfombra la pampa guanacasteca, hasta Nicaragua. La extensión ilímite hace cien veces horizonte, en forma monótona y reseca, y sobre ella corren las recuas de caballos flácidos, los hatos de engorde, luciendo sus limpias cornamentas y sus jibas maizolas, y tras de los hatos, montados en "rucos" flacos, cabalgan los sabaneros. El sabanero es la nostalgia de la pampa. Misteriosos como argonautas, con cueras hasta los riñones, chambergos de lona que fue blanca

cuando nueva, enjorquetados sobre la albarda, a la que va amarrada la botella de cususa, por si la faena es brava. El sabanero jinetea sin bríos y sin orgullo, pues la arrea es larga y la trasnocha segura. Va jibado sobre el caballo, hecha la espalda un arco, prendido del labio el cigarro y la cancioncilla monacorde y sin ritmo. A veces, cuando el mozo es bisoño, alegra la faena con la guitarra que prende en banderola a la espalda.

En el invierno, la huella del sabanero queda marcada en el barro por la panza de la bestia. En el verano se le atisba de más lejos: un polvillo que mece el viento, lo sigue como una sombra desdibujada en el aire caliente.

No hay, en toda la América Española, en donde la democracia tiene su expresión más imperfecta, un país de más pura estirpe hispana ni de más elevada expresión democrática. ¿Cómo fue posible, y quién o quiénes se encargaron del milagro?

La historia tiene la humildad de un cuento a la lumbre del fogón y los nietos en los tinamastes que sacaron del entierro de indios: allá por el 88, un maestro, un hombre pequeño de modales suaves, cerró la Universidad de Santo Tomás, en donde se aprendía el griego, el latín, la Lógica y la Ética, y la Escolástica y la Matemática, y promulgó la *Enseñanza Primaria Gratuita y Obligatoria*. Dejaron de saber latines los menos, pero aprendieron a firmar y a echar cuentas los más. Tres cuartos de siglo después de aquel maestro de cuerpo pequeño y maneras suaves, el país tiene una ancha base de cultura general, ha diferenciado altamente a sus ciudadanos, y sobre esa masa labrada y trabajada, se está alzando la patria nueva. Solamente una vieja escuela, en un barrio pobre, lleva el nombre de Mauro Fernández.

Como se apagan las velas, se apagaron los cuartelazos —el mal peninsular de los pronunciamentos— y 50 años de vida civil bajo la mano de los varones de talla procerca dieron al país su acomodo a la paz, al derecho y a la ley.

La presencia de España en Costa Rica, se hace con lo más hondo y lo que más cala de la Hispanidad en estos pueblos niños.

Son las dos características —¿virtudes? ¿defectos?— del orgullo y la pasión. Si algo hay en la sangre de este pueblo de más auténtica solera española, es lo que chupó del esquilado horro materno: el orgullo peninsular y la pasión española, y ambas herencias, si no dieron su fruto en doblones y morrocotas, si hicieron el tesoro nacional: el voto propio, inalienable, permanente, propiedad exclusiva y vitalicia, que forma el acervo del costarricense y lo ejerce con majes-

tad y dominio, siendo como es de natural pacífico, ronroneador y suspicaz.

Estas dos virtudes, que moldean el carácter nacional, son virtudes raciales amoldadas a otros climas, desarrolladas sobre distintos paisajes. Son las virtudes esenciales de la raza, pero no en su expresión de los que dominaron el mundo, y clavaron picas en Flandes y derrotaron al turco y agregaron mundos al Mundo. Es la misma expresión, pero en su forma más estoica y humilde: en la del labrador de Castilla, el hortelano de Valencia, el que pastorea cabras bajo el cierzo Cantábrico, el que atraviesa los mares para "hacer" la América. Son pues, las virtudes que sirvieron para conquistar el mundo, convertidas en las virtudes para construir "su mundo". El criollo, tiene, en lo anímico cotizable y con personalidad definida, y aplica sus valores morales a crear el espacio de su vida. He aquí, pues, cómo en este país de maravilla, la paz es estable e inmutable, la hermandad es horizontal y ancha, la repartición justa y pormenorizada y no existen ni ricos ni pobres, pues a aquéllos les falta mucho para serlo y a éstos les sobra mucho para dejar de serlo. Y es tal lo repartido del haber nacional, que no hay campesino que no tenga su yunta, su milpa, su carreta de ejes traqueadores, su perro flaco y su mujer y gallina ponedoras ambas. Y a la hora de votar, cada cual lo hace a su manera y como Dios le dé a entender, pero por igual.

A este país llegaron mis padres hace 60 años. En él nació, aprendí las primeras y segundas letras, y creo que nada más.

Pero aprendí también a amar y comprender a esta tierra. A amarla en sus campos, torrenteras, tardes plácidas; a comprenderla en el "modo" sesudo y tranquilo de desatar sus problemas bajo la sosegada sapiencia de "esperar a que se despejen los nublados del día".

Aquí vivo y aquí me enterrarán. Con mis hijos subo a la montaña, y con mis nietos bajo hasta las claras aguas del Pacífico, para verlos jugar en la arena de sus playas tranquilas.

Cabe dentro de mi corazón todo el país porque es tan pequeño y modesto, que aún cabría, de quererlo aprisionar, en el hueco de la mano. Y por sobre todas las cosas, aquí, a la sombra de la montaña que está siempre cercana, guardo el tesoro de los viejos: mi madre peina sus canas ya cerca de los noventa y duerme tranquilo su sueño mi padre, aquel mozo que quedó prendado de esta tierra y me enseñó a amar por igual aquélla en la que él nació, y ésta en donde nosotros vinimos a enterrarlo.

(De "BRECHA", Año 4, N° 9, San José, Costa Rica)

NI PLAGIO NI REMINISCENCIA

(Por el honor de Manuel María Gutiérrez)

Francisco González Castro¹

O plagio o reminiscencia de una canción europea. En esas pocas palabras puede resumirse, sin eufemismos, lo que se dijo de nuestro Himno Nacional desde las columnas de la prensa en meses pasados. La noticia se propagó con inusitada rapidez —a veces cabalgando entre risas y burlas, o bien volando como novedad mortificante— tanto en las altas esferas sociales como en las humildes. Sensacionalismos de esta clase siempre han tenido buen viento y caminos fáciles por donde ir y venir y han encontrado también, de par en par, las puertas abiertas para adueñarse de la opinión pública.

Durante varias semanas creí en la seriedad del asunto ya que nadie escribió algo en contra de tales rumores y la misma prensa —en un artículo interesante— aconsejaba a los costarricenses refugiarse en el mito; es decir, que aceptáramos cuanto nos enseñaran en la escuela, del Himno y de su autor, como un embuste conveniente para mantener unido el espíritu patrio alrededor de una tradición

(1) Don Francisco González Castro es en la actualidad profesor del Conservatorio de la Universidad de Costa Rica.

Sin embargo son sus lecciones en el Liceo de Costa Rica las que sin duda lo han hecho uno de los músicos más conocidos de la juventud. En esta Institución fue durante 24 años profesor de música y el organizador del célebre coro del Liceo, que tanto prestigio dio a la institución.

Durante su formación, el maestro González Castro viajó a Lima, Perú, donde realizó estudios en el Conservatorio de Música del maestro Vicente Stea en el cual luego pasó a ser profesor. Regresó del Perú después de siete años de esas actividades.

Desde entonces se consagró a la enseñanza.

cuya fuerza no depende de la verdad o falsedad de su origen. Este trascendental artículo tuvo el significado de las exequias fúnebres. No hay duda —me dije— lo del plagio es cierto y de seguro muy bien comprobado cuando ya cantan los responsos finales y depositan en sepulcro mitológico la gloria del Himno y el honor del artista que lo compuso. No obstante, instigado por la curiosidad, rogué al profesor don Julio Mata Oreamuno que me prestara las pruebas del juicio condenatorio para estudiarlas y este distinguido músico me facilitó la única prueba: un álbum de varios autores donde se encuentra una pieza llamada *Die Jagd op. 56 A. L. Boh*, que pertenece al género descriptivo y trata de cacería. No es música muy agradable; no vale gran cosa. A nosotros nos llama la atención porque tiene unos compases muy parecidos al Himno Nacional. Pues bien, esta obrita, sin datos biográficos del autor A. L. Boh y sin ningún estudio que ameritara siquiera una suposición cronológica, sirvió de base para lanzar el grave cargo y condenar y sepultar —podría decirse— en forma sumaria.

Fatalmente con el uso deben de haberse perdido las primeras hojas del forro y las otras donde probablemente estarían la fecha de la impresión, el nombre del recopilador y otros datos que hubieran facilitado mis investigaciones dándoles, por una parte, más brevedad y —por otra— eliminando tal vez los rodeos, las comparaciones, los incómodos cálculos y las citas de leyes y de otras cosas a que he tenido que recurrir para poder llegar, por el camino de la deducción, a un resultado satisfactorio.

Una investigación

Venciendo las primeras dificultades escribí a varias casas europeas impresoras de música, pero las consultas resultaron inútiles. ¡Cosa rara! Ni la misma Hamburgo donde se imprimió la Colección pudo dar noticia alguna del autor mencionado. Todo lo había destrozado la última guerra. A pesar de todo eso, vamos a emprender el estudio del álbum y que estas emborronadas cuartillas, escasamente comparables a flores campestres o a incienso de resinas criollas, sean un humilde desagravio al Artista Nacional tan torpemente juzgado.

Editado en Hamburgo por la casa de Anton J. Benjamín, probablemente pocos años después de 1916, el Album se compone de veinte piezas. Al pie de casi todas se lee el "Copyright" o derecho de copia y propiedad registrada con diversas fechas: 1916-1915-1911, etc. etc. Lo que indica —sin duda alguna— que la edición se verificó años después de 1916 ya que esa cifra es la más alta de toda la Colección. Para facilitar mis cálculos posteriores señalo el año 1918 como fecha

probable de la impresión. Ahora bien, al pie de la obra "*Die Jagd op. 56*", en vez del "Copyright" se encuentra el letrero siguiente:

"Mit Genehmigung des Originalverlegers Julius Bauer, Braunschweig".

(Con el permiso del Editor original Julius Bauer en Braunschweig).

De este letrerito tan pequeño brota una luz clara que ilumina los contornos del asunto. Veámoslo.

Como el álbum fue editado en 1918 y en esta fecha estaban vigentes los derechos de propiedad que el autor había traspasado a Julius Bauer—ya que para publicarla fue necesario el permiso legal—es lógico deducir que la operación de compra-venta o transferencia de derechos se hizo dentro del plazo señalado en los artículos de la Convención de Ginebra de 1879 o en las leyes de Alemania.

Es conveniente recordar que esta Convención trató de un modo muy extenso de la duración de los derechos de propiedad después de la muerte del artista y que algunos países—de acuerdo con esas normas—establecieron veinticinco años como límite. Otras treinta, etc.; y también se debe recordar el muy conocido caso de los derechos de Ricardo Wagner: en 1913—cuando se cumplían los 30 años de su muerte—muchas ciudades de Europa se apresuraron a representar y publicar libremente las obras del autor de la Tetralogía. Con este límite de 30 años como norma segura, ya que también el Ministerio de Justicia de Bonn, Alemania, junto a una carta explicativa, me envió veinte copias fotostáticas de las leyes referentes a esta materia en los últimos veinticinco años del siglo pasado y en los primeros veinticinco del actual. Con este límite seguro, repito, llegamos a la conclusión inevitable de que el autor de *Die Jagd op. 56* estaba en capacidad de vender sus derechos en 1888, o sea, treinta años antes de 1918, ya personalmente o por medio de sus herederos. Estos dos últimos casos resuelven un mismo punto y favorecen mis investigaciones; el primero, confirmando que A. L. Boh vivía en 1878 y el segundo confirmando también que el fallecimiento de A. L. Boh no pudo acaecer antes de esa fecha. Si hubiera ocurrido antes, no habría, en consecuencia, derechos de propiedad en 1918 y ya sabemos que sí los había porque la misma pieza lo declara.

Ahora puede, el estimable lector, deducir que la misma pieza *Die Jagd op. 56* trae la prueba de ser posterior al nacimiento de nuestro Himno Nacional. Comparemos bien: Gutiérrez compuso el Himno en 1852 y A. L. Boh (o Julius Bauer) tenía vigentes sus derechos de artista o impresor original en 1918 o sea 66 años después.

Un seudónimo

Si el cargo contra Gutiérrez hubiera tenido una base, bastarían para destruirlo las terminantes y lógicas deducciones anteriores y —desde luego— mis investigaciones podrían terminar aquí. Pero como la falsa noticia se difundió revestida de cierta actualidad, escribí a varios Conservatorios de Alemania pidiendo la biografía de A. L. Boh y otros documentos más. Algunos conservatorios nos contestaron que por tratarse de un autor casi desconocido en Alemania, muy poco se sabía de él. En cambio, el Doctor Erich Flinsch, Director del Conservatorio de Frankfurt, me informa que encontró en la Biblioteca de su Institución el nombre de A. L. Boh entre otros que actuaban en el género de *Salon Musik* por los años de 1880 y 1890. Concuerda cronológicamente este informe con el que suministra la propia pieza *Die Jagd* y sugiere a su vez la edad probable que tendría entonces A. L. Boh: de treinta a cuarenta años, ya que casi todas las profesiones intelectuales adquieren relieves visibles cuando la juventud va entrando en madurez. Pero no importa que le concedamos más años, ya que desde cualquier lado que se mire este punto, para que Gutiérrez lo hubiera conocido antes de componer el Himno Nacional, el opus 56 debió haber sido impreso en la primera mitad del siglo pasado —es decir— con suficientes años de anticipación a 1852 y resulta difícil de creer que quien actuaba de 1880 a 1890 y mantenía sus derechos de artista en 1918, hubiera publicado su obra cincuenta y seis en los años de 1830 a 1840. Cabría preguntar: ¿Y las obras numeradas desde el 1 al 55, cuándo las compuso? ¿Por qué no aparece en la edición de 1918 un dato tan importante como sería el del año de la impresión en la primera mitad del siglo pasado? Y si componía y publicaba sus obras en la primera mitad del siglo pasado, ¿por qué se esperó a figurar en el género de *Salon Musik* cuando ya lo agobiaba el peso de la ancianidad en 1880 y 90?... A ninguna de estas preguntas se puede dar contestación satisfactoria porque la propiedad registrada en 1918 lo impide.

El doctor Mersmann, director del Conservatorio de Polonia, en una larga y apreciable comunicación me informa varias cosas que yo resumo en tres puntos:

- a) Que buscó bien en la lista de autores alemanes (especie de directorio exclusivo de músicos alemanes) y que no aparece el nombre de A. L. Boh.
- b) Que él cree que A. L. Roh puede ser un seudónimo.
- c) Que alguien informó que esa pieza *Die Jagd* estuvo de moda pocos años antes de la Guerra Europea.

Los primeros puntos abren nuevas probabilidades. Como según el criterio del doctor Hans Mersmann se trata de un músico que

no es alemán y de un seudónimo, resulta verdaderamente sorprendente que Julius Bauer, el impresor original y el dueño de los derechos de artista en 1918, reúna o pueda reunir esas dos condiciones. Veámoslo: Julius Bauer, húngaro, nació en 1853; se radicó en Viena actuando como libretista de ópera y opereta. La Enciclopedia Espasa no da otros datos. Pero hay que reconocer que este personaje calza cronológicamente en la trama de este asunto y que es muy probable —desde luego— que A. L. Boh sea el seudónimo de Julius Bauer quien viviera unos años en Viena y se trasladara después a Braunschweig. Mis consultas a Viena y también a Leipzig tratando de dilucidar estos aspectos no tuvieron contestación. Sin embargo, las dos probabilidades de los puntos *a* y *b* y el tercero que nos asegura que la obra *Die Jagd* estaba de moda pocos años antes de la Guerra Europea, agregados a los informes del Conservatorio de Frankfurt y a los derechos registrados en la misma pieza, vienen a confirmar —podríamos decir— absolutamente, que todo lo relacionado con el opus 56, tantas veces mencionado en este trabajo, se verificó muchos años después de 1852, fecha del nacimiento de nuestro Himno Nacional.

Para no alargar demasiado este trabajo, paso por alto muchas otras conjeturas, regidas todas por Cronos —dios de los tiempos— e invito a fijarse atentamente en los párrafos que siguen:

La dedicatoria del Himno

El historiador don Carlos Jinesta, en su ensayo *Manuel María Gutiérrez*, publicado en agosto de 1929, dice en la página 12 lo siguiente:

"En marzo de 1862 salió (don Manuel María Gutiérrez) para Francia, en comisión de Gobierno, a comprar un instrumental destinado a las bandas militares de la República. Fue, según referencias de la época, espléndidamente atendido en París por Mr. Gabriel Lafond de Lurey, Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en aquella gran Nación. Nuestro representante, conocedor de los prestigios legítimos del señor Gutiérrez, le obsequió con un banquete. Don Manuel María, por escasez de dinero, como acontece a los más de los músicos de viso, se encontró en no pequeño aprieto, a causa de serle imposible corresponder en igual forma. Pero pronto salió cortés y galantemente del apuro. Afortunadamente, a los artistas les es dado recompensar con el oro rubio de sus producciones. Dispuso dedicarle al Ministro el Himno Nacional, su maravillosa creación, y tuvo la oportunidad gratísima de ver su himno impreso en edición de lujo con la dedicatoria".



Don Manuel María Gutiérrez

Creo que fue un error de Gutiérrez dedicar a persona alguna el Himno Nacional. Desde su primer momento, el himno fue el emblema del alma nacional en sonora vibración y sólo la Patria o los Altos Poderes que la representan podrían darle nuevo sentido. Pero, como Dios con trazos torcidos siempre escribe derecho, aquel error se convirtió en edición a todo lujo y nada menos que una legación diplomática se encargó de distribuir —por medio de las otras legaciones acreditadas en París— el Himno Nacional de Costa Rica en toda Europa. Hubo —como se ve claramente— un magnífico medio de distribución y casi treinta años para que se realizara con holgura (desde el 62 al 90), de tal modo que, nosotros ahora podemos pensar, en que muchos de aquellos ejemplares perfectamente pudieron ser conocidos por músicos que actuaban de 1880 a 90.

Don Alejandro Monestel

El Profesor don José Rafael Araya Rojas en su obra *Vida Musical de Costa Rica*, dice en la página 30, que don Alejandro Monestel Zamora en 1881 fue enviado a Europa a perfeccionar sus estudios en la ciudad de Bruselas.

Don Alejandro —organista y compositor de insignes méritos— hijo del acaudalado cafetalero don Cleto Monestel, viajó por todo Europa, especialmente por Alemania, donde tuvo oportunidad de dar a conocer el Himno Nacional tanto a sus colegas como en los centros docentes que visitó.

Además de estos dos casos concretos, las relaciones comerciales ofrecen abundantes medios por los cuales nuestro Himno Nacional llegó a todos los países de Europa antes de 1880.

Así las cosas podemos afirmar, sin temores ni titubeos, que si bien es cierto que Europa ha tenido siempre autores musicales de original fuerza creadora, también es cierto que muchos compositores famosos han usado en sus obras frases y temas ajenos, al extremo de convertirse esa costumbre en un sistema aprobado y consagrado por todos. Nadie censura a Beethoven porque incorpora en el cuarto movimiento de su Sinfonía Novena (*La Coral*) temas populares ajenos. Tampoco a Paul Gilson porque en su *Cantate inaugurale de L'Exposition de 1897* usara una vieja canción flamenca como tema o base. Joseph Jongen desarrolla en su *Fantasia para Orquesta* un viejo canto de navidad. Gounod declara con satisfacción que sacó muchas de sus melodías del arsenal del Canto Gregoriano; Flotow —en su ópera *Marta*— engarza una melodía irlandesa, y se podrían citar docenas de músicos famosos que pidieron prestado o cogieron sin permiso melodías o temas ajenos para realizar sus obras. ¿Por qué va a ser extraño entonces que A. L. Boh (o Julius Bauer) —cautivado por la simplicidad infantil de nuestro Himno Nacional— lo usara para escribir en el pentagrama algunas fases de su *Cacería*? Desde luego que no es extraño ni censurable. Lo extraño, lo asombrosamente extraño es que haya servido para lanzar un cargo oprobioso contra el Maestro Gutiérrez una pieza que analizada con el elemental sentido común de cualquier procedimiento lógico, no sólo no sirve para acusar, sino que ella misma libra al Autor tico y se vuelve —con lujo de posibilidades cronológicas y de hechos universalmente conocidos—, contra el Autor europeo.

Plagio o Reminiscencia

O plagio o reminiscencia de un Himno Centroamericano es lo que podría decirse ahora de la pieza *Die Jagd opus 56*. Pero a nosotros no nos importa eso nada. Lo único que nos interesa es el honor de un modesto artista costarricense y para recalcarlo como conviene en esos momentos diría, con la mayor franqueza, que reconozco que nuestro Himno Nacional es una marchita tan sencilla, que su armonización apenas gira de dominante a tónica, con una que otra modulación a tonos cercanos, sin nada que pueda sorprender al oído. Pero así en su espléndida sencillez, por casualidad o por talento de Gutiérrez, esa marchita es un trasunto espontáneo del espíritu nacional. Sin alardes de militarismo, su marcialidad se acomoda mejor con los desfiles de nuestros labriegos en caites o descalzos, que con un despliegue de fuerzas técnicas en arrogancias bélicas. Y, en su semblante definido como obra elemental, se refleja nuestra historia democrática con sus presidentes, los de antaño, trabajando en mangas de camisa y jugando a los gallos y los de hogaño —sin excepción— resolviendo los problemas locales y nacionales, en contacto frecuente y directo, con las diversas clases sociales del país. Tiene en consecuencia, un doble mérito nuestro Himno Nacional. Si fue por casualidad, entonces Gutiérrez recogió del ambiente sin saber lo que hacía, como las algas marinas recogen el yodo y demás elementos que el laboratorio explota. Pero si fue por talento, entonces Gutiérrez puso en juego el sentido crítico y, con los recursos de su fecunda intuición, logró bosquejar en el pentagrama los rasgos salientes de nuestra vida cívica. Sirven en fin, para dar remate a su obra original, los cuatro compases que hoy se cantan con los versos:

*En la lucha tenaz de fecunda labor
que enrojece del hombre la faz.*

Estos cuatro compases no están muy bien hechos. Necesitan más campo para su desarrollo. Constituyen un defecto de composición que un crítico musical descubre casi siempre al vuelo. Pues bien, el maestro húngaro —a mi parecer— descubrió ese defecto y median-te un desarrollo más amplio, obtuvo una frase musical más clara y más graciosa, de ocho compases con repetición obligada, lo que constituye para el oyente una melodía de dieciséis compases, en la cual se descubre siempre el tema original que sirvió de base.

Para el costarricense, acostumbrado a oír esa frase musical en cuatro compases estrechos, oírla de repente desarrollada con amplitud en dieciséis, es un golpe que lo conmociona, lo aturde y lo hace pensar mal. Generalmente cree que los compases defectuosos salieron de los

buenos y no es así. La historia de la composición musical demuestra lo contrario. Grandes conciertos, fantasías, cantatas, etc., han tenido como base una canción corta, mal o estrechamente desarrollada. A mí no me cabe la menor duda de que el compositor húngaro corrigiera en su obra el error de Nuestro Himno y lo seguiría creyendo aunque esta circunstancia no favoreciera, como favorece en realidad, al Maestro Gutiérrez, ya que primero es el error y después la corrección. Primero fue nuestro Himno con su lunar, y años después el maestro húngaro lo remienda y lo intercala en su obra *Die Jagd op. 56* —como lo han hecho tantos otros compositores famosos— sin decir de donde cogió ese fragmento.

Podría suceder que a algunas personas no acostumbradas a la crítica de obras de arte, estos últimos juicios les produjera una desazón o amargura capaz de convertirse en menosprecio hasta nuestro Himno. Por eso me adelanto a manifestar que del mismo modo que todos los hombres amamos a nuestras madres cualesquiera que hayan sido sus defectos y a nuestra patria cualesquiera que sean sus condiciones geográficas y la índole de sus habitantes, así también, el Himno, emblema sonoro de esta misma Patria, seguirá mereciendo nuestro más acendrado y profundo aprecio aunque sepamos que tiene defectos de mayor o menor importancia en su estructura musical.

Queda —en consecuencia— definitivamente claro que estamos defendiendo sólo el honor de un modesto artista costarricense y —desde luego— la autenticidad de una humilde marcha que nos simboliza y que no pretendemos ponerla en parangón con las grandes marchas de todos los tiempos.

Lo que ocurrió a la Marsellesa

La importancia del asunto exige unos párrafos referentes a *Rouget de Lisle et la Marscillaise*. Enseñanzas, sugerencias y normas brotan de cada una de las páginas del famoso proceso difamatorio contra el Himno Francés. Sin vanas presunciones y guardando la debida distancia, vamos con Rouget de Lisle y su canto de guerra de las armadas del Rhin.

Rouget de Lisle nació en 1760 y murió en 1835. Su vida se desarrolló en medio de las conmociones más fuertes: la Revolución Francesa, Napoleón y su caída, la Restauración, etc. Sin sentido práctico para orientarse en las turbulencias del año terrible, el 92, estuvo a punto de subir a la guillotina. Por miedo o por debilidad compuso en

1817 un canto en honor de la restauración de la monarquía quizás con visos de desagravio por haber compuesto *La Marsellaise*. Encarcelado una vez, sus amigos lograron libertarlo y dejó, a su muerte —como es de suponer— una impresión no muy amable. Sin embargo, al verificarse su entierro, en el Cementerio de Choisy-le-Roi, los circunstantes, movidos por un extraño sentimiento profético, entonaron la *Marsellaise*. Era el anuncio de lo que ochenta años después se verificaría en París.

En la página 82 y siguientes de la obra “*Rouget de Lisle*”, de Louis Garros, se lee lo que sigue:

“Pero, cuando el autor (Rouget) del himno murió, algunos lanzaron la opinión de que esa música no podía ser suya. Al principio fue un leve rumor. Después las acusaciones se precisaron. Ellas venían principalmente del otro lado del Rhin. En 1842, un periódico de Karlsruhe afirma que ese aire musical había sido compuesto por un alemán. En 1848, la Gazette Musicale de Leipzig declara que la obra (La Marsellaise) era el trabajo de dos artistas alemanes: Forster en la letra; Reichardt en la música. En 1860, un maestro de Capilla de Wurtemberg, Hamma, revela que el tema de la Marsellaise está contenido en un Credo escrito en 1770 de Holtzmann, organista de Meersburg.

¿Será necesario agregar que jamás prueba alguna se presentó en favor de esos decires?

“Un último y supremo ataque fue endilgado contra el Himno glorioso en 1886. Consistía en un pequeño libro que ensayaba probar que el canto de la Marsellaise estaba todo en un Oratorio de alguien llamado Grisons y compuesto antes de la Revolución Francesa. Según ese libro, Rouget de Lisle, no hizo otra cosa que copiar del Oratorio Mencionado.

“No obstante que el Oratorio fue reconocido por varias personas y que —en efecto— estaba allí la melodía de la Marsellaise, no pudieron probar los interesados que tal obra hubiera sido escrita antes de la Revolución Francesa. Eminentes musicógrafos como Julien Terrot —en páginas llenas de buen sentido y de espíritu crítico bien equilibrado— probaron que el canto glorioso de Rouget era original”.

Varios eclipses sufrió *La Marsellaise*, pero las masas populares se encargaron de restablecerla cantándola en momentos difíciles de la vida francesa.

Pero un día, en 1878, "la hostilidad contra Rouget era tan fuerte que fue necesario pensar en otro himno (???) y Paul Dorouledé escribió los versos y Carlos Gounod, la música.; *Vive la France!* se llamó el nuevo Himno que fue ejecutado solemnemente ante un público numerosísimo. Al terminar la ejecución el público entonó *La Marsellaise* con delirante y frenético entusiasmo.

De este modo el pueblo declaró que no aceptaba otro himno que no fuera su *Marsellaise* y quizá también —añado yo— que había descubierto a Gounod —con la gloria de sus óperas y el prestigio de su fama— arrastrándose en pos de la gloria y de la fama del humilde cantor popular de Estrasburgo.

Así respondió el pueblo francés!

En 1879 la Cámara Francesa —bajo la presidencia de M. Gambetta y a moción del diputado Barodet que pronunció un vibrante discurso en favor de la restauración definitiva de *la Marsellaise* como Himno Nacional Francés— acordó restituir a este canto glorioso, todo el contenido del decreto del 26 de Messidor Año III que le atribuía el carácter de Himno Nacional.

Así respondió la Cámara francesa!

En julio de 1915, cuando Europa se destrozaba en la primera guerra mundial y especialmente los campos de Francia se teñían de sangre, el Presidente de la República, Raymond Poincaré, ordenó el traslado de los restos de Rouget de Lisle del Cementerio de Choisy-Le-Roi a los Inválidos donde fueron colocados solemnemente cerca de la tumba de Napoleón Bonaparte. En su gran discurso el Presidente Poincaré se refirió a la existencia mediocre del sublime canto popular; al largo proceso de difamación y a la gloria inmarcesible de *La Marsellaise* como Himno oficial de Francia y —muchas veces— como Himno del mundo entero. De este modo se cumplió la visión profética de aquellos campesinos de ochenta años antes en el Cementerio de Choisy-Le-Roi y se purificaron, en la hoguera de un dogma cívico, los restos mortales del cantor excelso para dar paso libre al alma, que es eterna, y que palpita en las obras imperecederas del Arte.

Así respondió un presidente de Francia!

Y ahora nosotros, volviendo a nuestra Tiquicia, podríamos terminar, invitando a quienes lanzaron el cargo, a que reconozcan su error o a que demuestren la verdad de sus afirmaciones. Pero como esto último es casi, por no decir absolutamente imposible, mejor es abrirles la puerta para que —con el mismo entusiasmo con que cantaron un Responso inoportuno y recomendaron un entierro mitológico— entonen también ahora el Hossana y el Aleluya. De este modo el Himno Nacional y su autor respetable siempre serían como el sándalo que perfuma el hacha que lo hiere y añadirían, a la gloria de haberse impregnado de todas las vicisitudes de la Patria en más de un siglo, la otra gloria no menos grande: la de haber dado oportunidad de rectificación a quienes erraron. El sentimiento patrio no espera de ellos otra cosa. Pero los Altos Poderes Nacionales, siguiendo el ejemplo de Francia, quedan obligados, por una parte, a tomar las precauciones necesarias a fin de que no se repitan en el futuro errores de tan bochornosas consecuencias y —por otra—, a restituir la buena fama del Maestro Gutiérrez y a abrillantar de nuevo la Gloria del Himno: emblema sagrado como el Pabellón tricolor.

Por mi parte depositaré en manos de una Asociación responsable, todos los documentos utilizados en este trabajo a efecto de que los verifiquen, los estudien, los muestren a quienes quieran difundirlos en escritos, lecciones, discursos, etc. y, finalmente, los guarden con sigilo para cualquier eventualidad futura. Les ofrezco también, cuando se haga ese depósito o en otra ocasión, aclarar o ampliar los puntos que hubieran salido oscuros por la dificultad de los cálculos de las fechas, por las muchas citas de sucesos o por cualquiera otra razón.¹

Quiera Dios que con la cooperación de otras personas interesadas por cuanto atañe a la vida de la Patria, el contenido de estas líneas llegue muy pronto a todas las esferas sociales a fin de que siga cantando, con orgullo y con respeto, el Himno Nacional de Costa Rica.

1) Este trabajo sin la documentación correspondiente fue publicado por el diario *La República* en octubre de 1959. A solicitud del señor Ministro de Educación, el Prof. González nos presentó todos los documentos que le sirvieron de base para su estudio. De ellos consideramos más importante la canción *Die Jagd* con su nota al pie en la colección que dio origen a las discusiones sobre la originalidad de nuestro Himno Nacional, y el índice de ella, que incluimos a continuación.



Inhalt

nr		Seite
1.	Czibulka, A., Stephanie-Gavotte	4.
2.	Meyer-Helmund, E., Ballgeflüster, Walzer-Intermezzo	10
3.	Pressel, G., An der Weser, Transkription von Rob Keller	14
4.	Boh, A. L., Op. 56, Die Jagd, Charakterstück	20
5.	Eugène, Max C., Cupid's Garden, Intermezzo	26
6.	Behr, Franz, Fée mignonne, Salonstück	29
7.	Fetris, O., Op. 191, Polo-Spiele, Intermezzo	34
8.	Gellert, Friedr., Ach so ein zarter Liebestraum	38
9.	Jessel, Léon, Brautglocken, Gavotte	41
10.	Ferraris, Pierre, Op. 23, Il me disais! Valse lente	45
11.	Müller, Bernh., Waldromantik, Salonstück	49
12.	Schütt, Ed., Op. 1712, Valse lente aus Scènes de Ball (nr 2)	53
13.	Siede, Ludw., Op. 47, Sefira, Intermezzo	57
14.	Lange, G., Op. 39, Blumenlied, Salonstück	61
15.	Lichner, Heinz, Op. 43, Ein Kändermärchen, Polka brillante	66
16.	Kastka, Joh., Op. 133, Tiroler Heimatklänge, Jäulle	74
17.	Eberle, F., Op. 7, Unter dem Lindenbaum, Transkription von Heins	82
18.	Siede, Ludw., Op. 86, Das Cigarettenmädchen, Intermezzo	86
19.	Lederer, R., Blumenträume, Walzer-Intermezzo	91
20.	Rubach, E., Musikalische Telegramme, Großes Potpourri	96

4. Die Jagd.

In Wald und auf der Haide
Da such'ich meine Freude.
Ich bin ein Jägersmann!
Das Wild im Forst zu hegen,
Im Herbst es zuerlegen,
Ist das nicht wohlgetan?
Hallo, hallo, hallo!
Ich bin ein Jägersmann!

Das Huhn im schnellen Fluge,
Die Schnepf im Zickzackzuge
Treff'ich mit Sicherheit,
Die Sauen und die Hirsche
Erleg'ich auf der Pirsche
Der Fuchs läßt mir sein Kleid
Hallo, hallo, hallo!
Ich bin ein Jägersmann!

Der Morgen.

Andante.

A. L. Boh, Op. 56.

PIANO

Echo.

riten. *piu mosso*

Es wird lebhafter, die Jäger versammeln sich.

poco vivo

poco a poco accel.

riten. *mf* *p*

a tempo *mf* *p* *riten.* *f co vivo*

ff cresc. *8.*

Vivace.

Jägers Morgengruß.

f

mf

f

mf

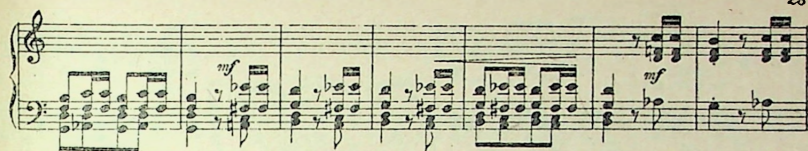
mf poco lento

Vivo.

Signal zum Aufbruch.

Die Räden werden laut.

mf poco allegro



Aufbruch zur Jagd.
Jägermarsch.



Aufstellung der Schützen.

First system of musical notation for piano. The treble staff contains a melodic line with slurs and ties. The bass staff contains a rhythmic accompaniment of eighth notes. The tempo/mood markings are *cresc.*, *un poco accel.*, and *riten.*. The dynamic marking *p* (piano) appears at the end of the system.

Vlvo.

Signal zum Beginn der Jagd.

Second system of musical notation. The first part is for violin (Vlvo.) in 2/4 time, starting with a *riten.* and *pp* (pianissimo) marking. The second part is for piano, starting with a *f* (forte) marking. The piano part has rests in the first two measures, then enters with a melodic line. The system concludes with a double bar line.

MANUEL MARÍA GUTIÉRREZ

Luis Felipe González Flores

El ilustre autor del Himno Nacional nació en la ciudad de Heredia en setiembre de 1829. Hizo sus estudios primarios en aquella ciudad y se inició en el arte musical prestando sus servicios como flautín en el Cuartel Principal de San José, durante la efímera administración del General don Francisco Morazán. En setiembre del mismo año fue trasladado a la Plaza de Heredia, donde figuró como músico de la Banda Militar hasta el año 1845, en que el Gobierno contrató con Guatemala a don José Martínez, para maestro general de las bandas de la República.

Conociendo el señor Martínez las dotes artísticas del señor Gutiérrez, lo eligió entre sus discípulos para maestro de la Banda de Heredia, el 1º de setiembre de 1846. Dos años más tarde, cuando fueron suprimidas las bandas de Alajuela y de Heredia, se trasladó a la banda de la capital, y con motivo de la muerte del Director don José Martínez, el señor Gutiérrez ocupó el 22 de marzo de 1852, la dirección general de las Bandas de la República, para cuyo puesto lo había recomendado el General don José Joaquín Mora.

El 11 de junio de 1852, cuando contaba apenas veintitrés años de edad, compuso el Himno Nacional, que desde entonces fue empleado oficialmente en todos los actos solemnes de la República. En 1855, con motivo del estreno del Palacio Nacional, compuso un precioso y aplaudido vals, que tituló *El Palacio*.

Durante la Campaña Nacional, a la cual asistió el maestro Gutiérrez, escribió su célebre *Marcha de Santa Rosa*, nacida, se puede decir, en medio del estruendo de la batalla, cerca del propio campo

donde se desarrolló la acción militar. Sobre una piedra, en la hacienda *El Pelón*, y a la sombra de un árbol, Gutiérrez se entretenía escribiendo aquella marcha, cuando de repente oyó pasos de caballería, subió al árbol, se escondió entre las ramas y, desde allí, vio pasar varios jinetes filibusteros. Bajó enseguida y concluyó su pieza. Poco después el ejército costarricense oyó lleno de entusiasmo, en el cuartel del Sapoá, esa marcha de triunfo, que más tarde debía pregonar a las generaciones sucesivas uno de los hechos más heroicos de nuestra historia, haciéndose tan querida de nuestros viejos soldados como La Marsellesa de los franceses.

El señor Gutiérrez no fue sólo en esa ocasión un artista de mérito, sino también un denodado militar. Hay un hecho que lo enaltece, sobre todo. Necesitábase a todo trance acudir al lugar denominado *La Virgen* a pedir auxilio de tropas al coronel Juan Alfaro Ruiz, pasando por entre la nutrida metralla del enemigo. El Director de Bandas se ofreció, montó a caballo y voló a todo escape, abriéndose campo entre las filas enemigas. A las cuatro de la tarde, Alfaro Ruiz estaba en Santa Rosa con los valientes cartagineses, y la victoria se obtuvo. Por eso el 11 de abril de 1856, es fecha memorable de su vida.

A fines de ese año, cuando se emprendió la segunda Campaña, para enardecer a los soldados compuso un Himno patriótico, que se cantó en coro, en la capital, con letra de don Augusto Mendoza. Con el título de *Memorias de un amigo* compuso después una sentida marcha fúnebre a la muerte del Mayor don José María Gutiérrez.

En 1858, comprendiendo el señor Gutiérrez que le faltaban conocimientos sobre el mecanismo de los instrumentos musicales de cuerda y de viento, indispensables para arreglar bien una orquesta propia para las compañías líricas que pudieran ingresar al país, suplicó al General Cañas, Ministro entonces, que se le prestaran del Tesoro Nacional, quinientos pesos para ir a La Habana a estudiar y oír música, que ya estaba allí a la altura de Europa. Se le facilitó el dinero, el cual descontó a su regreso, por mensualidades, en conformidad con su compromiso.

Pocos días tuvo que permanecer en Cuba, pues, examinado por el Director del Conservatorio de La Habana, éste lo halló tan competente que, según le manifestó, bien podía regresar a su país sin más estudios. En la capital de Cuba se dedicó a arreglar instrumentaciones para adiestrar a los músicos en el género lírico, y logró con éxito su objetivo, pues cuando vino al país la primera compañía de zarzuela, pudo presentar una regular orquesta.

En marzo de 1862 fue comisionado por el Gobierno para comprar un instrumental destinado a bandas militares; en esta ocasión el señor Gutiérrez fue espléndidamente recibido en París por Mr. Gabriel Lafond, Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Francia, quien lo obsequió con un banquete, al cual, por escasez de recursos, no pudo corresponder de otro modo más galante que ofreciéndole el Himno Nacional de Costa Rica, el cual inmediatamente hizo imprimir Mr. Lafond con su dedicatoria.

Poco después, y allí mismo en Europa, el señor Gutiérrez fue gratamente impresionado cuando, en un paseo a Ruan, a que lo invitó el mismo señor Lafond, al llegar a aquel puerto, fue saludado con los acordes del Himno Nacional de Costa Rica, ejecutado por una banda francesa de cerca de trescientos músicos. Diez años más tarde hizo un segundo viaje a Europa en el desempeño de una delicada comisión del Gobierno.

Además de las piezas musicales anotadas anteriormente y compuestas por el señor Gutiérrez, está una preciosa mazurca dedicada a su esposa y titulada *Regina*; la colección de toques de ordenanza militares, que son obra suya, y una marcha imitativa, *El Artillero*. Aparte de sus méritos como artista, ocupó importantes puestos públicos; en los cuarenta y cinco años de servicios prestados a la Nación supo distinguirse siempre, por su honradez y por el estricto cumplimiento de sus obligaciones. Al señor Gutiérrez se le debe la organización de todas las bandas militares de la República, que tanta influencia han ejercido en el desarrollo de la cultura musical del país.

Don Manuel María Gutiérrez, que representa la tradición del arte musical en Costa Rica, murió en San José el 25 de diciembre de 1887.

LITERATURA INFANTIL

CANTA EL RUISEÑOR EN SU JAULA

Lilia Ramos

Una sala muy vieja, con algunos muebles de la última centuria. También muy Siglo XIX, don José Joaquín Mora y tres compañeros, en expectación, están sentados y en silencio. De pronto, se oye abrir la puerta y don Juanito aparece lleno de majestad. Los caballeros reciben de pie al Presidente; al tomar una silla para descansar, los invita a hacer lo mismo.

I

D. JUANITO.—Amigos, aunque Uds. lo sepan muy bien, en esta oportunidad cabe recordarles algunos hechos antes de pedirles su cooperación. Desde el 30 de agosto de 1848, nuestra muy amada patria se convirtió en una nación soberana e independiente. Y el 28 de setiembre, ya tuvimos bandera y escudo de armas. Por fin, nuestra Costa Rica entró a figurar en el concierto de los países libres del universo, y ya los hermanos poderosos han resuelto enviarnos sus delegados.

Hoy los reuní para darles la noticia muy grata que nos trae este mensaje (Muestra un papel) : la próxima llegada de los señores Charles L. Wike, de Inglaterra, y Mr. Robert M. Valse, de los Estados Unidos.

PEDRO.—¡Estupendo!

CARLOS.—¡Magnífico!

D. JUANITO.—El gobierno tiene que darles una bienvenida muy cordial y digna de los costarricenses. Con toda mi alma, le agradeceré su ayuda.

BERNARDO.—¡Con mucho gusto, Sr. Presidente!

(Los otros aprueban moviendo la cabeza)

D. JUANITO.—Ya hay dos números oficiales.

PEDRO.—Don Manuel María Gutiérrez me dijo que, bajo su dirección, la banda de San José está ensayando los himnos de las naciones que, en breve, nos honrarán a través de sus representantes.

CARLOS.—La ejecución del nuestro, debe iniciar el programa.

D. J. JOAQUIN.—(Se yergue y dice con precipitación) : Carecemos de él!

CORO.—¡ Es cierto!

BERNARDO.—¡ Apuro tremendo! ¿Qué haremos?

D. J. JOAQUIN.—Buscar inmediatamente un compositor.

PEDRO.—A don Manuel María...

D. JUANITO.—¡ A traerlo! ¡ Yo hablaré con él!

PEDRO.—¡ Tiene un carácter muy definido! Si fuéramos nosotros, simples y humildes ciudadanos, se sublevaría...

BERNARDO.—Es verdad. Don Juanito y don J. Joaquín lo conquistarán: él los quiere y estima en muy alto grado. No se negará.

D. JUANITO.—(Abrazándolo) ¡Es una idea acertadísima! Lo haremos... (Los caballeros se despiden de sus superiores y éstos permanecen de pie hasta que los ven irse; luego conversan en voz baja).

II

La misma sala. Los hermanos Mora y el artista, sentados alrededor de una mesa, platican amistosamente.

D. J. JOAQUIN.—Basta ya de charla, aunque sea tan agradable.

D. JUANITO.—El tiempo es oro. ¿Verdad?

MANUEL MA.—¿Puedo servirles en algo? Estoy completamente listo, siempre que no se me coarte mi libertad... A no ser que se trate de la de todos...

D. JUANITO (Sonriendo). Amándola después del Omnipotente, nos vemos en el caso...

MANUEL MA.—(Con rostro severo) de quitármela... ¿Por cuántas horas?

D. J. JOAQUIN.—Las que te sean indispensables para escribir la música del Himno Nacional de Costa Rica.

MANUEL MA.—No puedo complacerlos. ¡Lo siento mucho!
(Hace una genuflexión, balbucea y se va).

D. JUANITO.—Un artista muy notable y toda una personalidad... pero difícil... ¡Irreductible! Me vienen los nombres de otros y sé que el trabajo los haría felices, mas ninguno vale como él. Tal vez insistiendo...

D. J. JOAQUIN.—Se rebelaría más. Es individuo de una sola decisión.

A los porfiados en una emergencia...

D. JUANITO.—(Con vigor). ¡Jamás recurriría yo a la fuerza!

D. J. JOAQUIN.—No veo otra manera...

D. JUANITO.—¡Prefiero renunciar a mi anhelo!

(D. J. Joaquín tose con nerviosidad, frunce y ambos se entregan a la lectura de unos documentos).

III

Antonio copia un escrito. Roberto entra y lo interroga:

ROBERTO.—¿Conoces al director general de bandas?

ANTONIO.—Por supuesto: es don Manuel Ma. Gutiérrez. ¿A que viene la pregunta?

ROBERTO.—¿Ignoras lo que sucedió?

ANTONIO.—No tengo noticia.

ROBERTO.—Se obstinó en una negativa rotunda a sacar de un aprieto al Sr. Presidente y don José Joaquín pudo reducirlo. Dispuso que arreglaran la mejor habitación del cuartel y luego que llevaran un piano, papel pautado y otros elementos necesarios.

ANTONIO.—A una inspiración a la que él mismo artista opone resistencia...

ROBERTO.—¿Cómo lo sabes?

ANTONIO.—Supongo que los preparativos eran para encarcelarlo, único medio de obligarlo a colaborar y como él adora su independencia...

ROBERTO.—Está como un león enjaulado. Eso me contó Eduardo, un vecino mío que trabaja en el cuartel. Sin embargo, dice que lo oyó diciendo: "Tengo que hacerlo brotar de mi corazón porque venero a mi Patria".

ANTONIO.—Lo imagino en un vaivén agotador.

ROBERTO.—¡Exacto! Se pasea, gime, se lamenta, protesta... escribe unas notas, se rasca una oreja y se frota la barba...

ANTONIO.—Eduardo podría dejarnos observarlo...

ROBERTO.—¿Estás loco? No me atrevo ni a sugerirlo... a pesar de la inmensa bondad de don Juanito y de su hermano. Además, echaríamos a perder la obra.

ANTONIO.—¡Es verdad! ¡Sería una aventura peligrosa, fatal! Tiene que dar a luz esa creación...

ROBERTO.—Dice Eduardo que también lo ha escuchado riendo con una satisfacción enorme.

(Se va y Antonio sigue copiando).

IV

(D. Juanito y su hermano procuran localizar una villa en un mapa. Señalan un lugar, otro; no descifran un nombre...) Se oyen unos golpes y...

D. JUANITO.—¡Adelante!

(Aparece don Manuel María con la faz iluminada y estirando la diestra, exclama:)

MANUEL MARIA.—¡El Himno Nacional de Costa Rica!

(Ellos están inmóviles, con los ojos puestos en el autor) Y espero que esta sea la única vez en mi vida que pierda el don más precioso que el Supremo diera al hombre. Gracias por haberme privado de la libertad en aras de mi patria idolatrada, aunque la ofrenda sea diminuta.

(Los Moras, conmovidísimos, le estrechan las manos y ét-siguen:)

Algún día les relataré un milagro ocurrido anoche, al conciliar el sueño... Estoy feliz! Hoy, cuando el sol empezó a alumbrar la tierra y los pajaritos con sus dulces trinos ya enviaban sus loas al Señor, yo había terminado la música. Y cuando el astro rey doraba nuestro suelo, yo escribía la última nota de la instrumentación.

(D. Juanito abraza al muy ilustre artista. D. J. Joaquín usa un pañuelo sobre la frente y una orquesta inicia la ejecución del Himno Nacional).

SUBLIME INSPIRACIÓN

(Nuestro Himno Nacional)

Raquel Sáenz de Arce

PERSONAJES:

El artista
La Clave de Sol
Las Siete notas.

(La Clave y las Notas llevarán trajes blancos vaporosos, con notas y claves de papel cartulina en negro, colocadas graciosamente en los trajes, en un tamaño grande, de manera que sea apreciado de lejos).

DECORADO: Un jardín florecido.

Al compás de una música suave van llegando al jardín las notas y se van colocando en grupos artísticos, dejando a la nota Do en el centro.

DO: Hermanitas, ¡me parece estar soñando! ¿Cómo logramos escapar del pentagrama y llegar hasta aquí?

RE: Entre cinco rejas negras, eternamente encerradas, no podemos sentir las caricias del sol.

MI: Ni respirar este aire puro de los jardines.

FA: Yo quisiera volar tras las mariposas de colores.

SOL: Y yo palpar en la garganta de los pajaritos.

LA: ¡Qué bello cantar y danzar entre las flores!

SI: Si yo tuviera alas, volaría sobre los riachuelos para escuchar la charla del agua con las piedrecillas pulidas de colores y el coloquio de los juncos con los lirios.

DO: Tomadas de las manos formemos una rueda para entonar una bella canción.

(Se toman de las manos, cantan y danzan)

TODAS LAS NOTAS: Do, re, mi, hoy es un día feliz,
fa, sol, la, la ronda ascenderá
si, do, re, sobre el mar volaré
y hasta el cielo mi canción llegará.

CLAVE DE SOL: *(Entrando al jardín sorprende en la danza a las notas)* ¡Ah picarillas! Me dejásteis sola sobre el pentagrama. ¡Qué frío y desolado parece todo cuando no estáis conmigo!

Impaciente las esperaba, cuando llegó el Hada Protectora de los Artistas, y al verme sola me preguntó por vosotras. No supe contestar dónde estábais. Se acercó y me dijo al oído algo que fue para mí como una súplica, como un ruego. Me pidió viniera a buscaros para encontrar en un rincón de este jardín a una persona que queremos mucho y necesita de nuestra ayuda. *(Indicando un rincón del jardín)*: Mirad en aquel rincón. *(Las notas miran y hacen gestos de admiración. En puntillas se acercan un poco y observan.)*

DO: Pero . . . si está dormido sobre el piano.

RE: Parece cansado. La fatiga ha cerrado sus párpados.

CLAVE DE SOL: ¿Le conocéis?

(Todas moviendo negativamente la cabeza indican que no le conocen)

CLAVE DE SOL: Es un gran músico, es un artista.

MI: ¡Cuántas cuartillas llenas de notas esparcidas en el suelo!

FA: Su cabeza de cabello enortijado descansa sobre el techado amarillento.

CLAVE DE SOL: ¿Sabéis por qué está así?

(Todas mueven negativamente la cabeza)

CLAVE DE SOL: Me contó el Hada Protectora de los Artistas, que le ordenaron componer la música del Himno Patrio durante esta noche, y lo ha intentado repetidas veces, sin que la flor de su inspiración se abra en su mente, tal cual él lo desea. Así han pasado las horas, en esta lucha de su alma y su mente hasta que, abrumado por el cansancio ha quedado dormido. Mañana, con las primeras luces del alba debe entregar esa música terminada, pues muy pronto la debe instrumentar y estrenar. Así le han ordenado. ¡Pobrecito! ¿Qué hará cuando despierte?

LA: ¡Si pudiéramos ayudarle!

FA: ¡Es que tenemos el deber de ayudarle!

TODAS: ¡Le ayudaremos!

CLAVE DE SOL: Venid, acercaos. Pensemos en qué forma podremos ayudarle. *(Acercan las cabezas en actitud de pensar. Hacen gestos de conversación secreta. Lentamente se van a las plantas florecidas y una a una toman flores. Todos los movimientos, que son pasos de danza, llevan como fondo el Himno Nacional, ejecutado muy lenta y suavemente, dando oportunidad de jugar con las flores, lanzándolas al aire, a la clave, entre ellas y hacia el ángulo del jardín donde está el artista. Cuando termina la música del Himno lanzan las últimas flores y se alejan, siempre danzando, hasta quedar el escenario solo).*

ARTISTA: *(Entrando lleno de alegría, emocionado. En las manos trae una pluma de ave y un pliego de música).*

¡Ya tengo la música soñada! ¡Milagro divino! Soñé que llovían rosas del cielo y caían sobre mi cabeza, mi frente, mis párpados, sobre el piano y las cuartillas blancas; soñé que cubrían el suelo y que dejaban impresas notas delicadas, sublimes melodías, aires marciales y compases vibrantes. ¡Aquí está la música anhelada! En mi infinita alegría siento como un olor a rosas que emana de las notas.

(Poco a poco han vuelto la clave y las notas formando un grupo en colocación graciosa, artística).

ARTISTA: (recita) Es un canto a la Patria bendita
un elogio a mi suelo natal;
es la música indómita, rica,
de valor, heroísmo y lealtad.

Es la voz del humilde labriego
que labora en el patrio solar;
¡es promesa de paz y es el fuego
sacrosanto de la libertad!

(Todo el grupo, dirigido por el Artista, canta el Himno Nacional).

POEMAS DE JUAN MANUEL

Lomos de grandes asnos las montañas
llevando pinos navideños
para la fiesta sacra . . .

Cestos de flores y mazoreas
que llevara en su testa la india fuerte
de tierra roja y piedra policroma . . .

(En tanto, abajo por las sendas,
diminutos asnillos infantiles,
pequeñas indias tristes . . .)

La violencia de cumbres y hondonadas,
la gama de los verdes y los ocre,
y hacia Copán, crueldad de brumas
negándonos la voz del Padre Maya . . .

De qué peñón cayó Lempira?

Ya, en la distancia

se va borrando la visión amable
y apagándose la música de nombres:

Cholteca, Ojojona, Comayagua,
Yuscarán, Yojoa, Yorojuara . . .

...jades nativos

se diluyeron en los lagos
entre selva esmeralda . . .

...Palabra de la entraña,
cósmico canto y triunfo de la tierra,
el volcán que vió Humboldt asombrado
y Hugo cantara. Violeta minarete,
faro de pirotecnias, incensario . . .
extraño dios entre las reses mansas
de las llanadas cálidas . . .

¡Su nombre de retumbo: Momotombo!
o de ritual tambor del Chorotega . . .

... Mapa entrañable, mapa vivo
en que la rosa de los vientos
dice hoy los rumbos predilectos,
los senderos de ayer y de mañana...
Cordillera que vimos en la infancia
con algo de materno y de paterno;
valle en quietud, cañada y vega
fluyendo entre su seno las arterias
del corazón terreno que nos diera
primer soplo vital.
Dulce campiña en fiesta de colores,
en sonrisas de sol, en música de gozo,
que ahora, hoy, en luz de Epifanía,
recoge su emoción para decirnos
el inefable nombre de la Patria...

... Ritmos de arcos sobre el Choluteca
por donde los indios llegan
cuando la Iglesia de Dolores
dice el decir de sus campanas viejas...
Ritmo de lomas que cruzan las sendas
por donde los indios llegan,
(capitel el cesto, ellas;
ellos, hermanos de la recua
en que Platero trae la gracia
de su vellón, su trote y sus orejas...)
Ritmo del ala libre
de las palomas tiernas,
del viento en los pinares
recitando sus églogas,
de torres y de cúpula
y antañona ventana de rejas,
dónde prendiera su poesía
la flor del cronicón y la leyenda...
¡Noble y Real Villa de San Miguel
de Tegucigalpa de Heredia...!
Que un día, como los relicarios familiares,
se nos abrió con su belleza,
con su secreto de pasados días,
con el dulce sabor de las reminiscencias...
... Que un día, en el hermoso diciembre

de las cercanías navideñas,
su arcón familiar nos entregara...
sus íntimas riquezas
de ritmos, versos y consejas...
¡Su corazón de hogar, de adobe y piedra!..

Luna, mujer de los nocturnos, diosa buena,
benéfica a los frutos y a los ritmos del mar...
entre Inti y Tlaloc te rezamos
una oración de amor, como un cantar...
Señora sideral, ya triunfadora
en las lejanas noches del Mayab.
Ya testigo del hombre y de la selva
de Tiahuanacu hasta Chichén Itzá.
Ya por las piedras milenarias
hacías tu caricia resbalar,
y en la india pupila reflejabas
ya tu color de eternidad.
Cósmico ser, propicio al tallo,
la fuente, la paloma o el jaguar...
(y orlas la ola en brillo de diamantes
en la suntuosa noche tropical...)
Aún tu ara se levanta:
piedra sacra en sagrada ciudad Teotihuacán;
aún enciendes yaravís y huainos
en la quena del quechua y aimará...
Xtabay verdadera, maga dulce
que nos enfermas de amor y suspirar...
Ñusta del Reino del Principio,
madre del Inca y el Azteca lar...
Hoy, en katún desventurado
pobre india voz te llegará,
que entre Inti y Tlaloc te rezamos
una oración de amor, como un cantar...

Ya viene la luna
por la laguna!
¡Ya viene el sol
por el coyol...!
¡Ya viene el agua
por la sabana!
¡Meta la ropa,
doña Fabiana!...

La limpia ropa, sobre la tuna
se está blanqueando de luz de luna;
la ropa limpia, junto al coyol,
se está quemando de luz de sol...
¡La ropa blanca para tu piel
de sol, de luna, de luz y miel!..

El maíz, allá en las milpas,
danza ronda de alegría...
Danzan y danzan sus hojas
con música de las brisas,
danzan las cañas airosas:
airosas doncellas indias...
como niñas, de las manos,
de las hojas van cogidas;
el triunfo de las mazorcas
en los granos es sonrisa:
¡dientecitos de la tierra,
de fértil tierra nativa!

...El burro y el indio,
el indio y el burro...
...la tuna y el pino,
el camino duro...
Jornada nocturna
en el plenilunio:
del picacho frío
al valle profundo...
¡El burro, burrito,
el burrito, burro!..
"Ojitos de luna",
vellón como musgo,
Platero del Poeta,
niño dulce y rústico,
hermano del indio
en camino duro
con alguna estrella
y algún grillo músico...
El burro y el indio,
el indio y el burro,
los dos de la tierra,
los dos barro oscuro
del seno de América...

APACIBILIDAD, FISGA E INDISCIPLINA DEL TICO

Lilia Ramos

Hay ciertos defectos que, bien manejados, brillan más que la virtud.—LA ROCHEFOUCAULD

La minuta que sigue tan sólo aspira a ser una glosa ligera de una iteración. En tierras de lejanía y más en las de proximidad, Costa Rica es ejemplo de una democracia firme y genuina. Ciudadanos inquietos de otras latitudes donde tal maravilla no florece, leen, preguntan... meditan y cuando pueden, vienen a comprobar. Otros se acercan para una comparación con otros regímenes similares. Algunos son aves de paso en busca de la Suiza Centroamericana de la que se burlara Mario Sancho. Otros radican un lapso... varios son los que van alargando la permanencia al encantarse en el espíritu acogedor del tico. (En verdad, en su xenofilia)... en la paz, en la temperatura... y cuando resuelven el abandono, se dan cuenta de la raigambre honda que han germinado. Entonces, la partida se dificulta o imposibilita.

Es proceder universal ineludible: todos formulamos opiniones sobre los extraños a nuestro suelo. Aquí nos señalan méritos en voz alta y con mesura apuntan debilidades. A veces, se perciben algunos reticencias despectivas. En oportunidades, los foráneos se adueñan de juicios emitidos por los mismos naturales aficionados al auto-menoscabo ¿O... es que coinciden en la apreciación? Margino varios que oigo con frecuencia:

"Es pobre la iniciativa de los costarricenses". "Ellos son lentos para organizarse y para actuar". "Demasiado acres y rápidos en el arte de sobrenombrar".

Tomada al pie de la letra, la estimativa es denigrante; mas... al someterla a un examen leve, se trueca.

Ni el Dr. Pangloss me ha insuflado su optimismo ni la Reina Mab ha puesto su velo ante mis ojos: con nitidez veo las flaquezas y el camino abrupto que deberemos recorrer para la enmienda de las enmendables, que con algunas sé que innúmeros ticos habrán de morir... el "palanganeo", una de las más detestables.

En los últimos lustros, hemos refutado categóricamente la primera acusación: "Tardos, muy apacibles y carentes de ánimo combativo". ¡Cierto!, cuando nuestra amadísima tierra disfruta de sana tranquilidad. ¿Para qué dilapidar fuerzas? Apremiarse y topar con la angustia? ¿O saturarse de ella?

Hay discreción en nuestro cotidiano gastar energías y... sin mucho apuro. Preferimos hacer un buen acopio: que no vaya a escasearnos en períodos cruciales, tremendos, ésos que exigen valor, disciplina y prontitud para la entrega al holocausto. Para una amplia verificación, ahí se encuentran los folios de nuestra joven existencia, en caracteres diáfanos y precisos.

¡Curioso!: en la historia de Costa Rica, hay más grupos heroicos que héroes. El fenómeno evidencia que el tico es muy capaz de reprimir su acentuado individualismo, en defensa de sus más dilectos valores. Prueba fehaciente: su eterna democracia, tan sólo nublada por dictaduras frágiles y breves. (Los países también se enferman).

Olvidan o ignoran nuestros detractores que todo ser humano lleva mucha agresión en "conserva". Y que su paladeo siempre trae consecuencias funestas. Hay que darle salida en ocasiones favorables y con tal crudeza que no entrañe riesgo serio. O ponerle un disfraz que atenúe sus efectos. Los juzgadores no saben que la adjudicación de cognomentos deviene una de las estrategias más aceptables para des-embrazarse de rabia. Al costarricense le fascina también sacarse el enojo con mínimo peligro: en debates públicos interminables en que emplea numerosos vocablos que no logran dar argumentos... llenos de ironía y, en coyunturas, de mentiras graciosas o de anécdotas de fino acero que suscitan furia olímpica. La tirada siempre finaliza en un "acuerdo honroso" (Puro miedo) o en componenda grotesca.

Todos los artificios de que echa mano el nativo para dar un escape a su ira, le sirven de profilaxis o de terapia, impidiéndole un envenenamiento progresivo e insoportable. No dejan que se provo-

quen las batallas estériles y cruentas, el pan nuestro de cada día en los países donde los incolas no tienen fisga, son hiperactivos, autores egregios de iniciativas y disciplinados por un temor a la libertad, tesis que sustenta con sólida base, el muy ilustre Dr. Erich Fromm.

Con todos sus lunares, los costarricenses hemos podido afanarnos por la conquista de los frutos opimos (la autonomía patria y la personal) y saborearlos con plena fruición. Y muchos de ellos, hasta se han dado el lujo de cooperar en la redención de pueblos hermanos, al inspirarse en el aforismo de Fichte: "Sólo es libre el que también lucha por que lo sean los demás".

Absurdo deducir que mi comentario pretenda una glorificación de nuestras malas cualidades. Esto sería patológico en cualquiera y el más grave pecado en un educador. Exalto algunas de las virtudes del costarricense, porque sólo así es posible templar el brío indispensable para combatir los defectos o para aprender a manejarlos sagazmente de modo que no sean tan perjudiciales.

Hoy más que nunca, la tarea se impone: la invocación de la Patria Bienamada, es muy elocuente.

LA EDUCACIÓN FACTOR ESENCIAL DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO

Un estudio de la Unesco básico para las investigaciones que han de realizarse para determinar las relaciones existentes entre el desenvolvimiento educativo y el progreso económico y social.

PARIS.—La obra publicada por la Unesco bajo el título “La situación educativa en América Latina”, es el punto de partida de una serie de trabajos a desarrollar en el ámbito de los países latinoamericanos, para encontrar cuál es la exacta relación entre desenvolvimiento de la educación y progreso social y económico. Un trabajo de esta naturaleza requiere la participación de sociólogos, economistas, hombres de estado, educadores y otra multitud de especialidades, lo que confirma que la educación ha dejado de ser el terreno único y exclusivo de interés del pedagogo, para convertirse en algo sustancial para la vida misma de las sociedades.

Pero como es natural, hacía falta reunir en una obra única todos los datos disponibles sobre la educación latinoamericana en general y la Unesco ha llevado a efecto esa labor, basándose en la experiencia y en los datos proporcionados por una obra titulada “La Educación en el Mundo”, poco conocida del público si se quiere, pero de referencia y obligada consulta en todas las cátedras de pedagogía y filosofía de la educación del mundo entero.

Mucho se ha escrito sobre las deficiencias de la educación en América Latina, con sus quince o dieciséis millones de niños sin escuela, con una asistencia a las clases muy irregular en las zonas rurales, con un magisterio a veces poco preparado para el cumplimiento de su misión. Otras veces se ha insistido en la buena fortuna de países que como Argentina, Uruguay, Chile y Costa Rica iniciaron en buen momento la expansión escolar y hoy aparecen entre los países más

afortunados en materia de enseñanza. Actualmente Venezuela realiza un esfuerzo muy considerable para llevar la escuela a los últimos lugares del territorio y México con su plan de once años espera reunir en las aulas a todos sus niños, dándoles así una oportunidad magnífica de desenvolvimiento, de igualdad ante la lucha para la vida. Honduras con recursos limitados incorpora a las aulas a masas considerables de muchachos y en todas partes se observa un franco desarrollo de la educación. No se trata simplemente de cumplir con los requisitos constitucionales, sino de preparar seriamente el porvenir de América Latina con sus doscientos millones de habitantes, con su crecimiento demográfico insospechado, superior al de las demás regiones de la tierra.

No tan sólo el señor Director General de la Unesco lo ha dicho, sino también el doctor Prebisch, Director de la CEPAL, viene insistiendo en la importancia de la educación, en sus distintos grados y modalidades, para poder encontrar nuevas salidas a la mano de obra de esta enorme masa que crece sin cesar y que ha de llegar a los trescientos millones en 1975.

El Consejo Ejecutivo de la Unesco, que acaba de reunirse en París ha examinado estas mismas cuestiones en toda su amplitud, y ha llegado a la conclusión de que el problema de la educación es el máximo y capital para todos los hombres. Es así como ha de entenderse este libro "La situación educativa en América Latina", cuyas partes segunda, tercera y cuarta, entran en el análisis estadístico de los factores sociales y económicos de la educación, en los grandes problemas de la educación primaria y en las tendencias que sigue la educación en los países de habla española y portuguesa.

Puede decirse que habiendo acordado la Unesco, con la colaboración de la CEPAL y de otros institutos de carácter público y privado la iniciación de encuestas muy sutiles y delicadas sobre la forma en que ha crecido la escuela en América Latina, sobre todas las influencias culturales que ha recibido, sobre las acciones y reacciones que se operan al transmitirse informaciones e ideas entre naciones y continentes, este libro "La situación educativa en América Latina", es el toque de atención, el prólogo y en cierto sentido la explicación del método riguroso y científico que va a presidir en adelante el examen de las cuestiones antes llamadas pedagógicas y que ahora han venido a llamarse educacionales, ante la dificultad de expresar en un solo término todo el cúmulo de acontecimientos y de hechos sociales, económicos, políticos y de toda naturaleza, que intervienen en el desarrollo escolar y las influencias recíprocas que se ejercen entre la educación y el progreso de cada país.

LAS TAREAS ESCOLARES

Dirección de la Escuela Ascensión Esquivel de Liberia

El presente trabajo tiene por objeto ofrecer a los compañeros, algunas ideas en relación con las tareas escolares, que dicho sea de paso, son un tema delicadísimo y trascendente; primero, por su complejidad y alcances, segundo, por el concepto que se tenga en el hogar de las tareas.

Es deseo de esta Dirección que, al dejar tareas a los niños se tomen muy en cuenta las recomendaciones que aquí se hacen. Claro está, dejamos un amplio margen a la iniciativa y experiencia del maestro. Pero sí queremos, repito, que se observen estas recomendaciones, para que realmente las tareas llenen la finalidad que persiguen.

1.—*Razones por las que se dan tareas.*

- a) Las tareas completan la labor del maestro, permitiendo a éste concentrar su tiempo y su atención en otras actividades también de valor educativo.
- b) Se extiende a la casa la influencia benéfica y docente de la escuela, interesando a los padres en el cumplimiento de las tareas por parte de los niños.
- c) Contribuyen a restar niños a la calle permitiendo a los padres ejercer mayor control de sus hijos.
- d) Para incorporar al niño a la vida práctica.
- e) Desarrollan la responsabilidad propia del escolar, al entregar a su propia decisión el cumplimiento de obligaciones de carácter puramente escolar.
- f) Facilitan la adquisición de conocimientos y destrezas por medio de la ejecución de labores adecuadas.

II.—*Características que deben reunir las tareas.*

- a) Deben ser variadas (un día de Matemáticas, otro de C. Sociales, Naturales, Lengua Materna, etc.).
- b) Deben ser cortas, claras y atractivas.
- c) Meditadas.
- d) Graduadas tomando en cuenta la edad del niño, preparación, condiciones de salud, de la escuela, etc.
- e) Ni demasiado fáciles ni muy difíciles.
- f) Comprensibles.
- g) Jamás imponerse como castigos.
- h) Funcionales y justificadas.
- i) Deben tomar en cuenta el ambiente social en que se desarrolla el niño.
- j) Para niños del primer ciclo (I° y II°) deben ser preferentemente de carácter manual. Para los del segundo ciclo, del tipo manual e intelectual. Para los del tercer ciclo, preferentemente intelectual.
- k) Es conveniente que en la ejecución de las tareas sólo intervenga el niño, salvo los casos en que la dificultad amerite la ayuda de otra persona.

III.—*Distintos tipos de tareas.*

Las tareas escolares deben servir a propósitos concretos de:

- a) Fijación de aprendizajes.
- b) Investigación.
- c) Aplicación.

A. Fijación de aprendizajes.

- 1.—Tener seguridad de que todos los niños han comprendido exactamente en qué consiste y cómo se hace.
- 2. Si se trata de problemas, estos deben ser previamente calculados.
- 3.—Si se trata de copias, éstas deben ser cortas y de acuerdo con el grado.
- 4.—Si se trata de dictados, las palabras a estudiar deben ser pocas y graduadas según la dificultad.
- 5.—Si se trata de estudiar resúmenes sobre ciencias, el estudio se hará por medio de esquemas, mapas, u observar y comprobar el mecanismo y funcionamiento de una máquina o aparato, etc.

B. Investigación.

1. Observación directa de las cosas (qué cosas se venden en el mercado y a qué precio. Observar los efectos del aguacero en el campo. Cómo se obtiene la cal, la sal. Preguntar por los compañeros enfermos. Cuáles son los miembros de la Junta de Educación del lugar, los de la Municipalidad, etc. El precio de los granos, de los artículos de consumo diario. Dónde estaba situada la casa de habitación de alguna persona prominente. Cómo eran las vías de comunicación que unían al lugar donde está situada la escuela con los centros más importantes, etc.)
2. En los grados superiores debe primero estimularse el interés, iniciando o tocando puntos importantes del tema y recomendando los libros y revistas el lugar donde puedan encontrarlos para que investiguen sobre el asunto y aporten material ilustrativo.
3. El tema dado a investigar debe estar dentro del radio de temas correspondientes al grado y en tal forma que sea el niño quien realice la investigación.

C. Aplicación.

1. Pueden ser realizaciones (un mapa, un esquema, un proyecto sobre la mesa de arena, fabricación de escobas rústicas, construcción de cosas sencillas y de utilidad en el hogar. Cuidado de jardines o de una parcela del parque. Modelado de animales, o cosas estudiadas, etc.)
- 2.—Ni demasiado fáciles ni demasiado difíciles; si se trata de problemas aritméticos, los cuales deben ser previamente calculados y hechos en tal forma que se ejercite el razonamiento y apliquen los conocimientos adquiridos.
3. En la aplicación de reglas ortográficas, si se dió un trocito debió escogerse cuidadosamente. Si no, dar ejercicios variados e interesantes (ver parte final).

IV.—*Revisión y calificación de las tareas.*

- 1.—Al iniciar el trabajo, recoger los cuadernos de tareas. Si ya se logró superar la tentación —grados superiores— de que los alumnos corrijan, pueden dejarse los cuadernos para que vayan siguiendo en él, la revisión que se hace.
2. Resolver el problema en la pizarra en forma conjunta o comentar el asunto dejado de tarea.

- 3.—La calificación de las tareas se hará preferentemente en las lecciones especiales. Deberá tomarse en cuenta la presentación, condiciones individuales y facilidades con que se cuenta en el medio familiar.
4. Localizar la causa de la falla y hacerle al niño las recomendaciones verbales y escritas, siempre en beneficio y no en perjuicio ni desagrado del niño. Es importante estimular con pequeñas notas en el cuaderno, y ante los compañeros, el esfuerzo que hace el alumno por presentar cuidadosamente sus tareas y el interés por aprovechar su tiempo en la escuela.

Nota Final:

Resúmenes, composiciones, documentos familiares, se harán únicamente en clase. Se dejarán para la casa cuando se tenga la seguridad de que han adquirido la técnica o el tema de composición está dentro de sus intereses vitales o la materia de resumen fue bien comprendida por el niño.

LAS TAREAS ESCOLARES

Milena Rivas R.

Ponemos en manos de los compañeros maestros el presente trabajo. Su autora, la profesora Rivas, distinguida educadora venezolana, hace un inteligente llamado de atención y apoya su tesis con ejemplos concretos sobre las tareas escolares.

Su lectura en mesa redonda de maestros, hecha por el Inspector o por el Director de la escuela, dará frutos inmediatos.

El aporte de nuevos ejemplos sobre casos similares, sin duda alguna encontrados en las labores de Supervisión, así como las preguntas que realicen los maestros de aula al respecto, vendrán a ampliar, de manera eficaz, los conceptos de la profesora Rivas.

La Inspección General

He venido observando con marcado interés, el papel que para algunos maestros representa el asignar al grupo de alumnos que dirige, una tarea escolar. Es mi propósito al abordar este tema, el orientar y clasificar un aspecto muy vinculado a las actividades educativas: el proceso enseñanza-aprendizaje, al conocimiento que se tiene del grupo y del medio, al tratamiento individual, al estímulo hacia la creatividad e iniciativa particular, etc.

¿Qué es una tarea escolar? Se ha venido persistiendo de que la tarea es una asignación necesaria para realizarse en el hogar, de manera que los alumnos afiancen o completen los conocimientos adquiridos en el aula. Ahora bien, están las tareas escolares cumpliendo verdaderos propósitos dentro de la labor educativa? Hágase todo maestro una auto-evaluación en este sentido, respondiéndose a los siguientes interrogantes:

- a) ¿Son las tareas asignadas, parte integrante de la Unidad de Trabajo, Centro, Problema, etc. que se desarrolló en clase?
- b) ¿Provocan en el alumno el interés de investigar o de crear?
- c) ¿Van dirigidas hacia propósitos claros y definidos?
- d) ¿Atienden el nivel de capacidad del grupo?
- e) ¿Se ajustan a los conocimientos que exige el Programa Oficial?
- f) ¿Atienden a las diferencias individuales?
- g) ¿Han sido bien dirigidas?
- h) ¿Se ha considerado al proponerlas, el hogar y el tipo social de la comunidad?
- i) ¿Se ha considerado bien el tiempo para resolverlas?
- j) ¿Llevan el propósito de evaluar?
- k) ¿Han intervenido los niños en el tipo de asignación?
- l) ¿Tienen los padres conocimiento, en algunas oportunidades, del propósito de las mismas y de la colaboración que ellos pueden brindar?
- ll) ¿Tienen los alumnos suficientes recursos para resolverlas?
- ¿Dispone la escuela de ellos?

Estos interrogantes son necesarios por parte del maestro, pues en algunas ocasiones cometen errores que van en contra de la personalidad del niño, tales como: acomplejamiento, inseguridad, fatiga, desorganización interna y externa, rebeldía, indiferencia, evasión, indisciplina, malos hábitos, etc.

Algunos ejemplos especificarán mejor los errores que podemos cometer al no tomar en cuenta los interrogantes anteriores.

Tareas sin propósitos educativos:

A continuación daremos dos ejemplos de tareas que corrientemente se asignan a estudiantes de 3º y 4º grados.

Ejemplo N° 1.

En un tercer grado se determina la siguiente tarea para el próximo día:

- 1.—Diez ejercicios de multiplicar por dos cifras y dividir por una cifra.
- 2.—Copia de una página del Libro de Lectura.
- 3.—Estudiar "el agua".

Ejemplo N° 2 en un 4º grado:

- 1.—Diez ejercicios de divisiones con dos cifras y multiplicaciones de un decimal por un entero.
- 2.—Estúdiense las tablas de multiplicar del 1 al 9.
- 3.—Estudiar el esqueleto.

Análisis:

- a) Ninguna de las dos tareas responden al estudio de una Unidad, Centro, Problemas, etc.: están desarticuladas y responden más bien a tipos de lecciones independientes.
- b) No dan oportunidad al niño para crear o investigar: sólo cultivan la memorización.
- c) La misma desarticulación determina que los objetivos no son claros ni definidos, a no ser que los objetivos sean: memorizar, agotar al alumno y no hacer sentir agradable el trabajo de la escuela.
- d) No atienden al nivel y capacidad del grupo: la tarea es impuesta, sin tener en consideración la capacidad del grupo para ver si es capaz de resolverla.
- e) Por las mismas razones, no se atiende a las diferencias individuales: todos hacen el mismo trabajo.
- f) No están bien dirigidos: no se ha partido de un hecho interesante capaz de estimular al alumnado hacia el estudio de un aspecto cualquiera derivado de aquel hecho, llevándolo a la investigación (individual o por equipos); tales son los puntos señalados al pedir: estudio del agua y estudio del esqueleto; ni siquiera se señalan páginas de libros como fuentes de investigación, orientando la misma con preguntas sencillas.
- g) No se ha considerado el tiempo para considerar el trabajo asignado, demostrando así desconocimiento del tipo del alumno que se educa, ya que es muy bien conocido, en caso de escuelas públicas, que la mayoría de los niños llegan a sus hogares a enfrentarse con problemas de tipo socio-económico; además, se está abusando del tiempo que podrían usar los niños para el descanso y el juego.
- h) No se ha considerado el hogar ni el tipo social de la comunidad. Se ha partido del punto en que todos los padres tienen una misma preparación; tampoco se vincula esta labor hacia la solución de problemas del medio.
- i) No llevan el propósito de evaluar; a no ser que se tome por evaluación, medir aprendizaje de cuestiones impuestas que a la larga sólo determinarán indisciplina, indiferencia, agotamiento, sometimiento, etc.

- j) No se ha tomado en cuenta la iniciativa del niño para establecer la tarea escolar. Segura estoy de que en ningún caso un grupo de alumnos escogería esos trabajos para resolverlos.
- k) En la mayoría de las veces los padres desconocen los propósitos de las tareas, a fin de ver si ellos pueden colaborar en ese sentido. Son muy pocas las reuniones que se hacen con ese objeto; de tomarse esa medida, lejos estarían los maestros de proponer tales tareas.
- l) Por muchas de las razones anteriormente expuestas, se observa que el maestro no toma el interés necesario para conocer si los alumnos tienen los recursos para asegurar el éxito del trabajo asignado.

La mayoría de las veces, cuando la tarea es muy larga, el maestro no tiene tiempo para calificarla o corregirla, originándose en estos casos problemas en el alumnado: desencanto, desmoralización, rebeldía, incompreensión, indisciplina, etc.

Tareas con propósitos educativos:

- a) Las que se asignan para asegurar la solución de un problema propuesto en la Unidad o Centro:

Si el maestro ha procedido conjuntamente con los alumnos en el planeamiento de una Unidad, encontrará campo propicio para que los equipos de trabajo respondan con entusiasmo al trabajo que se asigne fuera de clase.

Ejemplo: ¿De dónde proviene la luz? Los sub-problemas deben surgir a base de preguntas sencillas y bien dirigidas, proporcionando infinidad de aspectos por investigar, a los cuales los niños se dedicarán con agrado, sintiendo la necesidad de estudiarlos, ya que ellos han intervenido en el planeamiento. Muchos de ellos se realizarán en clase, orientados por la maestra y preparados por los equipos de trabajo; sin embargo en ocasiones faltará el tiempo para que llenen todos los requisitos de solución; he allí la oportunidad para que el maestro asigne tareas alrededor del punto que se está tratando (de tipo colectivo o individual), tomando en consideración las habilidades que poseen, la capacidad para resolver, investigar, etc.

En un 6° grado pueden proponerse estos trabajos (ya en equipo o individualmente), relativos a la solución del problema tratado.

- 1.—Averiguar cómo Edison ideó la bombilla eléctrica. (Deben señalarse los libros y páginas que sirvan de fuente de investigación. Si la escuela tiene biblioteca, o ver si en el grado hay el material requerido).
- 2.—Hacer dibujos ilustrando la evolución del alumbrado (uno o dos alumnos que se destaquen en esta habilidad).
- 3.—Traer una lista de objetos luminosos e iluminados para establecer el por qué (otro grupo).
- 4.—Averiguar el consumo de luz de su casa, estableciendo el valor del kilowatio.
- 5.—Asignación por estímulo e interés: ya trayendo en el transcurso de la semana, dibujos o recortes para elaborar un álbum: "Las maravillas de la luz", el cual entrará en la exposición de actividades finales de la Unidad.

b) Cuando el maestro quiera asegurarse si los alumnos dominarán sistemáticamente una asignación:

- 1.—Propondrá una batería sobre los aspectos a investigar o evaluar.
- 2.—Tabulará los resultados (individuales o colectivos).
- 3.—Asignará trabajos de recuperación (por grupos de acuerdo con las faltas comunes; individuales, por faltas de cada alumno).
- 4.—Estas asignaciones deberán variarse cada vez para no aburrir a los alumnos con la misma clase de trabajos. (No abusar de cantidad, tomando sólo calidad de error tratando de fijarlo con ejercicios cortos de acuerdo con la dificultad hallada).

c) Cuando quiere descubrir habilidades y destrezas en sus alumnos.

- 1.—Propondrá trabajos para el periódico mural: unos trabajarán en el editorial; otros en la página científica; otros, en nuestros dibujos; algunos en la parte social, etc.
- 2.—Interesará a los alumnos en trabajos especiales para una exposición de un proyecto en función.
- 3.—Coordinación de trabajos de culminación de un Centro o Unidad.

Todos estos trabajos darán mucho aporte al maestro para ir llenando la ficha del alumno, donde no sólo aparecerá la evaluación de sus conocimientos, sino la de todos aquellos otros elementos que concurren a formar su personalidad.

REFERENCIAS SOBRE EL CAFÉ

Origen del Café

El café es originario del centro de Africa, donde fue descubierto desde hace muchos siglos. Pertenece al género *coffea*, de la familia de las rubiáceas, que tiene hasta hoy catalogadas cerca de 5.000 especies. En esta familia se encuentran desde plantas herbáceas hasta árboles corpulentos, como el *Café Liberia*, que alcanza a veces una altura de 15 metros.

Existen varias especies de café, entre las cuales las principales son el Arábico, el Robusta, el Liberia, el Borbón, etc.

En Costa Rica se cultiva de preferencia el café arábico por ser el que mejor desarrolla en el país y, además, porque es el que produce el grano de calidad más fina, que obtiene, por consiguiente, mejor precio.

Leyendas acerca del café

Los pueblos de Oriente fueron los primeros en usar el café, que parece haber sido conocido en Abisinia desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, este producto permaneció desconocido durante mucho tiempo. Sería necesario remontarse a las épocas bíblicas para escribir la historia del café, pues algunos autores pretenden identificarle con la bebida de "senikali" que Abigail, esposa de Nabir, ofreció a David con el fin de ablandar sus resentimientos demostrados en virtud de la acogida poco favorable que hizo el rico dueño del Carmelo a sus servidores.

Un Ministro protestante, Pedro Luis Dumant, sostiene que Esaú dio a Jacob una gran jícara de café a cambio de los derechos de primogenitura en vez de darle el histórico plato de lentejas.

Homero dice en la Odisea que la bella Helena sirvió a Telémaco una bebida en la cual entraba una sustancia que el poeta llamaba "nephetés" y los sabios suponen que esa bebida era café, el cual había conocido Helena por medio de la egipcia Polydamma, esposa del rey Thonés.

Una de tantas leyendas dice que el año 656 de la hégira (1268 de la era cristiana), los cafetos habían sido descubiertos en Arabia por un Derviche de Moka, que habiendo ido a hacer penitencia a las montañas, cogió unos frutos para calmar el hambre, los coció y le parecieron de sabor muy agradable. Algunos devotos que visitaban la ermita quisieron probar la bebida que constituía toda su alimentación y como la encontraron de su gusto, continuaron usándola y se convirtieron en activos propagandistas. El Derviche recibió el perdón de sus faltas y el propio Príncipe de Moka hizo construir un convento en el lugar donde por primera vez se encontró y aprovechó el grano misterioso que servía a la vez de alimento y de estimulante que facilitaba a los religiosos el medio de mantenerse despiertos durante largas horas de la noche destinadas a la oración. Esto último se supo también porque un pastor refirió a un monje que su rebaño, después de pastar en cierta planta, mostraba gran agitación y no se reunía para dormir. Buscada la planta, se vió que era la misma hallada por el Derviche y desde entonces el uso del café se fue generalizando, especialmente entre los religiosos que hacían penitencias que demandaban muchas horas de atención durante la noche.

De todo lo anterior y de multitud de otras leyendas acerca del café, se deduce que su descubrimiento y aplicación tienen origen casi tan antiguo como la era cristiana.

En todo caso, es lo cierto que solamente a partir del siglo XV aparece el café como cultivo formal en Arabia y poco después en diversos países europeos, a los cuales fue llevado primero, como curiosidad que se exhibía en los jardines de la nobleza o de los millonarios.

El cultivo del café en América

En el jardín de plantas de París se conservaban unas matas de café que el Burgomaestre de Amsterdam había obsequiado al Rey Luis XIV y de ese lugar se remitieron dos arbustos a la isla de Martinica, al cuidado del Capitán francés Declieux. La navegación en aquella época se hacía a la vela y por consiguiente se empleaba largo tiempo. Una fuerte sequía obligó a los tripulantes a mantenerse a ración de agua y el Capitán empleaba su parte diaria en regar las dos

preciosas matitas puestas bajo bajo su cuidado. Una de ellas llegó a su destino en buenas condiciones y fue sembrada y atendida tan cuidadosamente, que formó la madre común de los millones de cafetos que hoy constituyen la principal riqueza de muchos pueblos de América.

Distribuidos los cafetos desde Martinica, fueron llegando sucesivamente a distintas regiones. Al Brasil fue llevado de Cayena, Guayana Francesa, en 1723, pero no fue sino 50 años más tarde, cuando un religioso franciscano emprendió en debida forma pequeños cultivos en la Provincia de Río de Janeiro, desde donde se fue extendiendo el café hasta llegar a formar en la actualidad la vasta zona que produce más de la mitad de todo el grano que se consume en el mundo.

Cuba, Venezuela, México y Colombia, fueron también favorecidos con la propagación de este cultivo. Tocó luego a Costa Rica la buena suerte de tenerlo también y propagarlo a otros países de Centro América.

Primeros cultivos de café en Costa Rica

Acerca de la introducción del café en Costa Rica existen muchas publicaciones, pero ninguna ofrece datos concretos que pueden servir de base firme para asegurar quién fue el primero que lo trajo y lo sembró.

Con motivo de una polémica de carácter histórico entre los ilustres costarricenses don Francisco María Iglesias y don Cleto González Víquez, se hicieron investigaciones sin llegar, sin embargo, a establecer la realidad. Pondremos entonces aquí las referencias principales:

Don Joaquín Bernardo Calvo, en su libro sobre Costa Rica, dice que el café vino de La Habana a este país importado en 1796, en unión del mango y la canela, por don Francisco Javier Navarro, siendo Gobernador de la Provincia de Costa Rica José Vázquez Tellez.

Por otra parte, el Capitán Binhumann, indio mosquito, remitió en 1808 al Gobernador don Tomás de Acosta seis libras de café sin que se sepa a ciencia cierta si el señor Gobernador las empleó todas en su consumo personal o destinó una parte a distribuirla para sembrar, ignorándose asimismo en qué condiciones la envió.

En 1816 existía en Matina unas 27.000 matas de café de buen crecimiento, sembradas por el comandante militar de la región y los

soldados a sus órdenes; y más o menos por la misma época, en el Valle de Turrialba había una plantación con 14.000 matas. Ni Turrialba ni Matina han sido zonas que produzcan café de primera calidad, pero no es aventurado suponer que los arbustos primeros sembrados en el interior, tenían una de esas dos procedencias por estar más al alcance.

Lo que sí está fuera de duda es que el Padre Velarde, un humilde sacerdote, fue el que personalmente se empeñó en propagar el cultivo del café. De casa iba llevando sus granitos, daba sus recomendaciones, echaba su sermón y sus bendiciones y se retiraba muy contento cuando el visitado le prometía proceder de acuerdo con sus instrucciones.

Al morir este benefactor nacional, dejó en su testamento, (el 24 de febrero de 1816 le otorgó), "un solar que tengo frente a don Manuel Fernández, sembrado de café, con dos lienzos y medio de tapia". Este solar se valoró en \$ 225.00 pero consta en la testamentaria que el café producido ese año se estimó en \$ 55.00. Este solar se hallaba, según el Lic. González Viquez, en la manzana que ocupaba la casa de doña Concha Corrales, es decir, en la parte que en la actualidad ocupan los edificios de las Compañías Eléctricas¹ y del Almacén Feoli & Co.

El Gobernador don Tomás de Acosta fue, desde luego, el que mayor impulso dió al cultivo del café en Costa Rica, dictando sabias disposiciones para propagarlo, logrando alcanzar muy buenos resultados de su generosa actividad.

Todos nuestros primeros Presidentes se preocuparon de modo especial en el desarrollo de este cultivo, ya que en su iniciación apenas, revelaba la importancia que tendría para el futuro del país. Serían muy largas de enumerar las disposiciones que sucesivamente se fueron dictando, especialmente acerca de la distribución de tierras aptas para el café; pero cabe en esta breve reseña hacer el elogio del Lic. don Braulio Carrillo, quin ordenó, con su acostumbrada energía y autoridad, que determinadas tierras, como parte de Las Pavas, en las inmediaciones de La Sabana, se destinaran al cultivo del café.

- 1) N. de la D.—Este trabajo fue publicado por la antigua Oficina de Defensa del Café; no tenemos referencias en cuanto a fechas, sólo sabemos que se debió a la iniciativa de un sexto grado de la Escuela Juan Rafael Mora. Sí podemos asegurar que fue antes de 1948, ya que en ese año las Compañías Eléctricas se trasladaron de edificio.

Al acercarse el año 1840 la Meseta Central estaba lujosamente cultivada de café; pero se tropezaba con la dificultad de no haber carretera a los puertos para exportarlo. La opinión pública pedía que se abrieran caminos a Puntarenas o a Matina, y por fin se nombró una Junta Itineraria encargada de resolver el problema y llevar a la práctica la construcción necesaria.

Con esa actividad digna de elogio, que distinguía a nuestros antepasados, todo estorbo se hizo a un lado y al correr de pocos años, la carretera a Puntarenas se veía, en épocas de cosecha de café, materialmente llena de filas de carretas que llevaban al puerto grano en saquitos de una arroba, hechos con tela de algodón, o en cajas de igual peso de 25 libras.

El café se vendía a \$ 5.00 el quintal, puesto en Puntarenas y lo adquirían los capitanes o agentes de vapores que llegaban al puerto con dinero en efectivo para hacer sus compras. Se exportaba a Chile y de allí a Inglaterra.

Poco a poco los barcos fueron aumentando en calado y en número y Costa Rica se dió pronto a conocer en el exterior por la excelente calidad del café que exportaba. A cambio de ese café nos llegaron herramientas agrícolas e industriales, telas, mercaderías en general y se estableció entonces el intercambio comercial que tantas y tan positivas ventajas nos ha traído.

Todo lo que Costa Rica es ahora y todo lo que tiene, se lo debe al café. Cuantos recuerdos se dediquen al Padre Velarde, serán siempre pocos para los que su grande obra de beneficio nacional merece.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACIÓN

Nº 2160

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA,

DECRETA :

La siguiente

LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACION

CAPITULO I

De los Fines

Artículo 1º—Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada.

Artículo 2º—Son fines de la educación costarricense:

- a) La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana;
- b) Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana;
- c) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad;
- d) Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas; y

- e) Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

Artículo 3°—Para el cumplimiento de los fines expresados, la escuela costarricense procurará:

- a) El mejoramiento de la salud mental, moral y física del hombre y de la colectividad;
- b) El desarrollo intelectual del hombre y sus valores éticos, estéticos y religiosos;
- c) La afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas, y de los valores cívicos propios de una democracia;
- d) La trasmisión de los conocimientos y técnicas, de acuerdo con el desarrollo psicobiológico de los educandos;
- e) Desarrollar aptitudes, atendiendo adecuadamente las diferencias individuales; y
- f) El desenvolvimiento de la capacidad productora y de la eficiencia social.

CAPITULO II

Del Sistema Educativo

Artículo 4°—La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la pre-escolar hasta la universitaria.

Artículo 5°—La dirección general de la enseñanza oficial corresponderá a un Consejo Superior integrado como señale la ley y presidido por el Ministro del ramo.

Artículo 6°—El sistema educativo nacional comprenderá dos aspectos fundamentales:

- a) La educación escolar, que se impartirá en los establecimientos educativos propiamente dichos; y
- b) La educación extra-escolar o extensión cultural, que estará a cargo de esos mismos establecimientos y de otros organismos creados al efecto.

Artículo 7°—La educación escolar será graduada conforme al desarrollo psicobiológico de los educandos y comprenderá los siguientes niveles:

- a) Educación Pre-escolar;
- b) Educación Primaria;
- c) Educación Media; y
- d) Educación Superior.

Artículo 8º.—La enseñanza primaria es obligatoria; ésta, la pre-escolar y la media son gratuitas y costeados por la Nación.

Artículo 9º.—El Consejo Superior de Educación autorizará los planes de estudio y los programas de enseñanza para los diversos niveles y tipos de educación. Esos planes y programas serán flexibles y variarán conforme lo indiquen las condiciones y necesidades del país y el progreso de las ciencias de la educación y serán revisados periódicamente por el propio Consejo. Deberán concebirse y realizarse tomando en consideración:

- a) Las correlaciones necesarias para asegurar la unidad y continuidad del proceso de la enseñanza; y
- b) Las necesidades e intereses psicobiológicos y sociales de los alumnos.

Artículo 10.—Todas las actividades educativas deberán realizarse en un ambiente democrático, de respeto mutuo y de responsabilidad.

Artículo 11.—El Estado organizará y patrocinará la educación de adultos para eliminar el analfabetismo y proporcionar oportunidades culturales a quienes desearan mejorar su condición intelectual, social y económica.

AGRADECIMIENTO

Por su gentil
colaboración,
a los señores:

*Alberto F. Cañas
Francisco González Castro
Medardo Guido
Napoleón Martínez
Antonio Obando
Aníbal Reni y
Joaquín Solano*

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Ministro de Educación Pública,

Prof. Joaquín Vargas Méndez

Oficial Mayor,

Prof. Humberto Miranda

Director del Departamento de Planeamiento y Servicios Docentes

Prof. Gonzalo Soto Rodríguez

Inspector General de Enseñanza Primaria,

Prof. Bienvenido Ramírez Vargas

Inspector General de Enseñanza Media,

Prof. Humberto Muñoz Ureña

Inspector General de Escuelas Normales,

Prof. Manuel Antonio González Flores

Directora del Departamento de Extensión Cultural,

Prof. Cecilia Valverde Barrenechea

Director del Departamento de Personal,

Prof. Zabulón Bolaños Elizondo

Director del Departamento de Contaduría y Presupuesto,

Auditor Mario Campos Solera

Director del Departamento de Estadística,

Prof. Guillermo Molina Guzmán

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION:

Prof. Joaquín Vargas M. .	Ministro de Educación Pública
Prof. Salvador Umaña . . .	Ex-Ministro de Educación Pública
Lic. Luis Demetrio Tinoco .	Ex-Ministro de Educación Pública
Prof. Carlos Monge Alfaro	Rep. de la Universidad de Costa Rica
Prof. Claudio Sánchez . . .	Rep. de la Segunda Enseñanza
Prof. Víctor Ureña	Rep. Primera Enseñanza
Prof. Gerardo Gamboa . . .	Rep. de A.N.D.E.
Prof. Bolívar Moya	Suplente
Prof. Bernardo Alfaro . . .	Suplente
Prof. Gamaliel Cabezas . . .	Suplente